

POLITICA DEL DIA

Hechos y rectificaciones

Algo de historia

Incógnita que no es tal incógnita.—Lo que dice un caracterizado hombre público.

Con estos mismos títulos escribe anoche *Heraldo de Madrid*:

«La nota emocionante en los Círculos políticos sigue constituyéndola el Sr. Cobián con su telegrama al Presidente del Consejo negándose a venir a Madrid.

Mientras fué una incógnita la resolución del ministro de Hacienda en lo concerniente al viaje, todo el mundo hacía sus cálculas respecto de la actitud del Sr. Cobián en el importantísimo asunto de las negociaciones con Roma.

Había comentarios para todos los gustos, se traían y llevaban las manifestaciones de los individuos del Gobierno en esta cuestión, se discutían las opiniones emitidas por los periódicos.

Pero cuando se supo que el ministro de Hacienda había resuelto no venir a Madrid, los comentarios fueron unánimes en reconocer que el Sr. Cobián, con su negativa a salir del Puerto, se declaraba manifestamente opuesto al criterio sustentado dentro del Gabinete que preside el Sr. Canalejas.

Un caracterizado ministerial, hombre elocuente, sincero, con quien tuvimos el gusto de conversar esta mañana un largo rato, nos decía, á propósito de este asunto, lo siguiente:

—Hay quien afirma que la única incógnita que existe en el Gobierno respecto á las relaciones con el Vaticano es el ministro de Hacienda, y yo voy á despejar esa incógnita sosteniendo todo lo contrario, ó sea que ninguna actitud ha sido más diáfana que la del Sr. Cobián en este asunto, y si alguien me requiere, no tendré inconveniente en declararlo así en las Cortes, pues estoy muy enterado de ello.

El ministro de Hacienda, ante sus amigos, ante sus compañeros de Gabinete, ante el Rey mismo en un Consejo presidido por Su Majestad, en todas partes, se mostró siempre contrario á disgustar á Roma.

Todo le parecía bien: lo mismo el proyecto de Asociaciones, que la secularización de cementerios, que los más arduos problemas pendientes con el Vaticano, siempre que en las negociaciones se fuese de acuerdo con Roma, sin llegar á la ruptura, sin acudir á violencias de ningún linaje.

La actitud del Sr. Cobián se sintetizó un día en esta frase:

—A todo voy con ustedes, menos á la ruptura con Roma.

Es decir, que el barómetro que puede guiarnos en la atmósfera reinante es la permanencia del Sr. Cobián en el Gobierno ó la salida de éste.

Más claro: si el Sr. Cobián sigue siendo ministro, es que el Gobierno entra en pacto amistoso con el Vaticano; y si el Sr. Cobián deja de formar parte del Gabinete, es que el Gobierno se ha decidido á ir contra todo lo que se oponga á la plena soberanía del Poder civil.

Como pronto hemos de ver hacia dónde cae nuestro hombre, pronto sabremos, ó por lo menos podremos sospechar, hacia dónde se inclinan los actuales gobernantes.

Roma se muestra intransigente. De intransigencia, no hay duda, es ahora la actitud del ministro de Hacienda.

¿Qué declaración más amplia que su permanencia en el Puerto de Santa María?

Si hubiese cambiado de modo de pensar, en vez de decirle al Presidente del Consejo lo que le he dicho por telegrama, le habría enviado, seguramente, un lacónico, pero expresivo despacho: «Cuenta con mi incondicional adhesión.»

Y esa adhesión se ha quedado en el puerto gaditano con quien no se atreve á expresarla.

De todo ello se deduce lo que he afirmado al principio:

—Podrá haber alguna nebulosa entre los individuos que forman hoy el Gobierno; pero en lo que se refiere al Sr. Cobián, no existe incógnita de ningún género, pues ninguna actitud más diáfana, más clara, más transparente en el asunto de que hablamos que la actitud del actual ministro de Hacienda.

—Respecto á cómo juzgo la ley de Asociaciones, está dicho cien veces, está escrito por mí. Esto es para mí compromiso de honor y deber de conciencia, vocación reflexiva y constante de mi vida pública, á que no faltaré jamás por ninguna consideración.

Y á tal profesión de fe opuso no menos valientemente el Sr. Cobián la suya.

Dirigiéndose el presidente del Gobierno al marqués de la Vega de Armijo, le recordó: «Yo rogué á su señoría que por más que mi nombre había sido aceptado por S. M., tuviera la bondad de relevarme del compromiso de formar parte del nuevo Gobierno.»

(Vega de Armijo. Exacto.)

Y ya el Sr. Cobián sacó el pecho de esta manera: «¿Por qué no decirlo? Aquí todos nos de-

bemos á la verdad; yo estoy dentro del partido liberal y no soy partidario de ese proyecto que se llama ley de Asociaciones. (Rumores.—El Sr. Nocedal: ¿Oye el señor conde de Romanones? No soy yo el de la cizaña.)

Yo empiezo por decir que es una opinión mía personal, y entiendo que lo hago con perfecto derecho, ¿qué digo derecho?, los hombres públicos tenemos el deber de decir ante el país lo que sentimos y lo que pensamos. Yo, desde el primer momento, he sido decidido adversario del proyecto de ley de Asociaciones. ¿Por qué? Porque yo estimo que eso no se puede aceptar ni como liberal ni como demócrata, porque ese proyecto de ley de Asociaciones es la oposición, es el medio más eficaz de despedazar el principio de la libertad de asociación consagrado en la Constitución de 1869 y en la Constitución vigente. (Rumores.)

Yo entendía, y sigo entendiendo, señores diputados, que ese proyecto es un proyecto antiliberal y antidemocrático, y es antiliberal y antidemocrático por no tener otro objetivo que la persecución y la extinción de esas Asociaciones. (Aplausos en la minoría conservadora.—Rumores y protestas en la mayoría y en la minoría republicana.—El señor barón de Suro Lirio: Si eso fuera exacto, algunos diputados de esta mayoría no lo votarían. Yo no lo votaría.—El Sr. Suárez Inclán (D. Félix): Eso no se puede decir así; váyase su señoría al sitio de donde procede; que se vuelva ahí.—Señalando á los bancos de los conservadores.) Yo digo la verdad. (El señor Suárez Inclán (D. Félix): ¡Y que diga eso un individuo que ha sido hace poco ministro como liberal y como demócrata! No se puede tolerar. ¡A los conservadores!—Continúan los rumores.)

El Sr. Cobián terminó con esta imprecación:

«En fin, señores diputados, termino lamentando como español, como buen patriota, que cuando esta desdichada nación tiene todavía abiertas las heridas producidas por nuestros últimos desastres, que dieron por resultado el sacrificio estéril de muchas vidas, el consumo de muchos millones y la pérdida de los restos de nuestro imperio colonial; cuando nuestra nación necesita para reconstituirse y poder rehabilitarse ante los demás pueblos, reconquistando el rango que le pertenece, y continuar su gloriosa historia, un largo período de paz material y moral, se venga á agitar las pasiones y á perturbar las conciencias, llevando á los espíritus la intranquilidad y el desasosiego. Por este camino á lo que vamos, señores diputados, es á acabar de despedazar la Patria. (Rumores.)»

El viejo liberal marqués de la Vega de Armijo se limitó á pronunciar estas palabras: «Ahora comprenderán los señores diputados las razones por las cuales, con gran pena mía, porque soy amigo del Sr. Cobián, no se encuentra su señoría en el banco azul.»

Y aunque ha transcurrido tiempo es imposible que al través de esas razones pueda pasar en airoso volatin el acrobatismo parlamentario.»

Habla Cobián

PUERTO DE SANTA MARIA. (Viernes, tarde.) Acabo de llegar en el tren correo. Desde la estación marché inmediatamente al Recreo de Mazzantini, anunciándome al ministro de Hacienda, Sr. Cobián.

Este descansaba en aquellos momentos. Poco después levantóse, recibiéndome.

Ya en presencia del Sr. Cobián, le mostré los números de los periódicos de Cádiz, que publican telegramas relatando con toda extensión cuanto anoche se dijo en Madrid sobre la actitud del ministro de Hacienda, incluso su dimisión.

El Sr. Cobián me dijo:

«Anoche, á las nueve, recibí una carta del Sr. Canalejas, en la que me hablaba del estado del pleito del Gobierno con el Vaticano. Seguidamente le contesté por telegrama lo siguiente: «Acabo de recibir su cariñosa carta, que le agradezco en el alma. Veo como usted lo de la Nota del Vaticano y suscribo las apreciaciones y juicios que contiene su carta.»

Entonces le pregunté:

—¿No admite usted ni está usted aquí contra el deseo de Canalejas?

Cobián me contestó:

«Le he dictado á usted mi telegrama. No puede darse mayor conformidad con Canalejas y el acuerdo del Consejo de Ministros, que aquel me comunica en su carta.»

Desde que estoy aquí, estoy mucho mejor; pero no bien del todo. Vine más malo de lo que la gente cree. El martes ó miércoles quiero estar en Madrid, á no ser que ocurra algo urgente y me llame Canalejas. Si esto ocurre, irá como esté.»

Seguimos paseando por la arboleda de eucaliptos y naranjos, y el ministro siguió hablando, y de sus palabras deduzco que quiere que el Gobierno se sature de razón, y si llega el rompimiento con el Vaticano, que sea éste solo el culpable.

Añadió Cobián que estos días he escrito sobre las exacciones locales. Referente á lo ya firmado, y que no se publicó, dijo que cuando se lea en las Cortes se verá que no es el publicado por el *Diario Universal*.

Añadió que conferenciaría con el presidente

de la Comisión de Presupuestos para tratar de los dictámenes formulados.

El Sr. Cobián cree que no habrá crisis, ni ahora ni en mucho tiempo.

He encontrado al ministro de Hacienda mucho mejor de salud, pero no restablecido por completo.

La Comisión de presupuestos y Cobián. CADIZ. (Viernes, tarde.) En el expreso han llegado al Puerto de Santa María el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Suárez Inclán, y el diputado á Cortes señor Barber, de la misma Comisión.

Esperaban á los viajeros D. Juan Manuel Cobián y el diputado D. Vicente Pérez.

Inmediatamente salieron para el Recreo de Mazzantini.

El Sr. Suárez Inclán me dijo á preguntas que yo le hice:

«Traigo asuntos pendientes. La pauta para resolverlos la dará el ministro.»

Dice Canalejas...

Se conoce ya de un modo que no puede ser más autorizado la actitud del Sr. Cobián respecto del acuerdo del Gobierno en la cuestión del Vaticano.

El Presidente del Consejo manifestó á los periodistas, al recibirlos hoy, que acababa de tener un telegrama del Sr. Cobián, en que le decía:

«Juzgo como V. E. la Nota del Vaticano, y suscribo todos los juicios y apreciaciones que contiene su razonada carta.»

Terminada la lectura del telegrama anterior, manifestó el Sr. Canalejas que la carta á que hacía alusión el Sr. Cobián era una que él le había dirigido, trasladándole íntegramente la Nota del Vaticano, enterándole minuciosamente de las deliberaciones mantenidas sobre el particular en el Consejo de ministros y del acuerdo que, como consecuencia de éstas, se tomó por unanimidad de los presentes en la reunión respecto á la contestación que había de dársele.

También le mandaba el Sr. Canalejas un apunte de la contestación.

«Cuidé yo—ha dicho el Sr. Canalejas—de que al darse la referencia del Consejo á la Prensa se hiciese constar que el acuerdo adoptado no había sido por unanimidad de los presentes y lo hice así, porque, aunque en términos generales conocía como pensaba el señor Cobián, no tenía de él noticias que me permitieran conocer su criterio respecto del asunto de una manera concreta. Procediendo como lo hice, tendía á evitar cualquier situación desagradable que, de haber surgido, hubiera acusado por mi parte una ligereza. Y conocía, en términos generales, la opinión del Sr. Cobián, porque cuando formé Gobierno, expresé á todos los compañeros cuáles eran mis propósitos en diferentes importantes cuestiones, entre las que figuraba la que en estos momentos nos ocupa, y prestó aquél, como todos los demás, su asentimiento al programa esbozado. Pero tratábase entonces de líneas generales, y ahora puede decirse que se trata de perfiles, y se impone, por tanto, concretar.»

Después de despachar con el Rey, el señor Canalejas estuvo en el ministerio de Estado oyendo la lectura de la contestación á la Nota del Vaticano, que ha sido redactada por el Sr. García Prieto.

La contestación tiene más extensión que la Nota que se contesta, por la necesidad de llevar á ella antecedentes, y se ha procurado puntualizar bien las cosas.

Hoy mismo será remitida á Roma por correo, no habiéndose hecho por telegrama para evitar tergiversaciones.

Creo el Sr. Canalejas que para el día 7 se hallará en poder del Vaticano, y de esa manera podrá encontrarse él en condiciones de poder contestar á cualquier pregunta que sobre ello se le haga en las Cortes, sin dejar de guardar aquellos respetos que exigen los deberes diplomáticos.

El Sr. Canalejas dice que el telegrama del Sr. Cobián pondrá término á las suspicacias.

Después de recibirlo le ha puesto él una carta, agradeciéndole los términos en que viene concebido dicho despacho y hablándole de cuestiones relativas á los presupuestos y al proyecto sobre exacciones locales.

Terminó manifestando que el Consejo de esta tarde obedecía al deseo del Sr. Gasset de que sus compañeros conocieran al detalle su obra.

EN LA IGLESIA DE JESUS

El primer viernes de Marzo

Como todos los años, se ha visto concurridísima hoy, primer viernes de Cuaresma, la iglesia de Jesús, situada en la plaza del mismo nombre.

En ella se venera la imagen de Jesús Nazareno, reputada como muy milagrosa y por la que existe en Madrid grandísima devoción.

Todos los años figura en la procesión de Viernes Santo, y es una hermosa obra de arte que ostenta numerosas ofrendas de la devoción de los fieles, ostentosa y vistosa con hábito de terciopelo. Ofrece la particularidad de tener una mata de pelo natural.

Tal día como hoy se permite al público visitar la hornacina donde se halla expuesta la imagen y besar sus manos.

Se sube á dicho lugar por una estrecha y empinada escalera. El número de fieles que acude es extraordinario, que durante todo el día se va á lo largo de la valla de los muros de Medinaclay una fila nutridísima de peregrinos que muchas veces llega á doblar la esquina de la plaza de Neptuno y se extiende hacia el Prado.

Con motivo de tal aglomeración se adoptan

medidas de seguridad para guardar el orden, que no siempre, á causa de la enorme afluencia de público, es completo. Hubo años en que fueron asistidas en la Casa de Socorro varias personas, de fracturas y lesiones.

Desde primera hora de la mañana, antes de que fueran abiertas las puertas de la iglesia, había ya hoy fieles aguardando su turno para entrar. Conforme avanzó el día, la concurrencia fué mayor, y como siempre, por la tarde la plaza de Jesús ofrece el singular aspecto de todos los años.

Los fieles de ambos sexos entran por una puerta en grupos de quince ó veinte, y atravesando el templo, subían por la empinada escalera. Se había vuelto á la imagen de espaldas al templo, con objeto de presentarla de frente á los devotos. Estos besaban sus manos y desfilaban sin detenerse. Inmediato á la imagen halláase un cepillo para recoger limosnas para el culto.

La plaza de Jesús se llenó de automóviles y coches, pues hay que advertir que la imagen de Jesús Nazareno, que, según tradición, concede hoy los tres favores que humildemente se le pidan, lo mismo es venerada devotamente por las clases ricas que por las populares.

EJERCITO Y ARMADA

Se anuncia una vacante de capitán de Caballería profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

—Se concede licencia matrimonial al teniente de Carabineros D. Antonio Noriega.

—Mañana se publican las propuestas de ascensos de los Cuerpos de Oficinas Militares, Administración Militar, Auxiliar de Administración Militar, Guardia Civil y Carabineros.

—En Infantería ascienden siete tenientes coroneles, nueve comandantes, 15 capitanes y 15 tenientes.

—Los jefes y oficiales de Administración Militar que ascienden este mes son: comisario de guerra de primera D. Joaquín Ortiz, comisario de segunda D. Germán Alonso Cuevillas y D. José Díez; oficiales primeros don Mariano del Valle, D. Claudio Herrero, don Julio Pérez Pitarch y D. Cándido Gálvez, y los oficiales segundos D. Julio Aguado, don Eduardo Ferrer y D. José Osorio Zumaeta.

—Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Sierra y Ayala, el vicepresidente del Congreso Sr. Aparicio y los senadores Sres. Melgar y Benayas.

—Se conceden 1.500 pesetas de gratificación al general Sr. Gómez Jordana, director de la Escuela Superior de Guerra.

—Se concede licencia matrimonial al teniente de Carabineros D. Francisco Cabañas.

—Por real orden, que publica *El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se ha concedido al cabo licenciado del regimiento Húsares de la Princesa, 19.º de Caballería, don Leopoldo Maza Gutiérrez, conde de la Maza, el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de la expresada arma, como recompensa á su distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados en la pasada campaña, á la que asistió como voluntario, dando un alto ejemplo de civismo, teniendo en cuenta además que reúne las condiciones preceptuadas en el caso 4.º del art. 2.º de la ley de 6 de agosto de 1886 (C. L. número 324). Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se conceda al interesado, como gracia especial, el derecho á uso de uniforme en tiempo de paz.

ESTADÍSTICAS

Las industrias de lujo de Barcelona, según el último censo oficial publicado, eran 268, en esta forma: de antifaces, 2; batidores de oro, 4; fábricas de bujerías, 3; caretas de cartón, 2; cinceladores, 6; «confetti» y serpentinas, 2; dominós, 2; engastadores de pedrería, 3; esmaltado, 5; flores artificiales, 20; fundición de metales preciosos, 8; globos aerostáticos, faroles, etc., 8; incrustaciones de oro, 2; fábricas de joyería, 3; talleres de joyería, 6; fábricas de juguetes, 35; lapidarios, 1; maniqués y bustos, 4; medallas, insignias y venteras, 7; ornamentos militares, 12; ornamentos religiosos, 10; talleres de pirotecnia, 5; talleres de platería, 98; platerías de portal, 20; repujado, 2; y tiradores de oro, 4.

Según la estadística minera oficial, existen en la provincia de Cádiz 78 minas improductivas, que ocupan 12.633 hectáreas, de este modo: azogue, 1; azufre, 11; cobre, 1; hierro, 10; hierro y otros, 3; hulla, 12; y petróleo, 40.

De minas productivas sólo hay dos de tierras aluminosas, que ocupan una superficie de 21 hectáreas, y que produjeron en 1908 hasta 60 toneladas, cuyo producto fué de 2.100 pesetas, ocupando 19 operarios, de los cuales 5 eran menores de diez y ocho años.

Respecto á industria, las entidades productoras de Cádiz son 534, distribuidas de este modo: alimentación, 51; artes y ciencias, 32; cerámicas, 3; construcción de aparatos de transporte, 15; cueros y pieles, 5; edificación, 16; electricidad, 4; extractivas, 9; del libro, 37; de lujo, 13; madera, 35; metalúrgicas, 38; muebles, 33; químicas, 14; textiles, 11; transporte, 81; y vestido, 137.

En la alimentación están: adobo, salazón y conservación de pescado; azúcar, cervezas, confiterías y pastelerías, conservas vegetales; chocolaterías, destilerías, dulces, embutidos, salchicheras, gaseosas, harinas, hielos, jarabes, pastas para sopa, queseras, tahonas, hornos de pan cocer, tostaderos de café y elaboración de vinagres.

INFORMACIONES TEATRALES

El notable actor José Tallaví, que ha estado ahora algunos días en Madrid, acaba de regresar á Valencia, donde dará algunas funciones y embarcará el 21 del corriente para Buenos Aires.

En la capital argentina trabajará Tallaví en el teatro de la Avenida, y se propone hacer una temporada de ocho meses nada menos.

¿Cuál será el plan del distinguido comediante para después de su larga temporada bonaerense? Es imposible predecirlo aún, pues el mismo Tallaví ignora si pasará entonces á Chile y otras Repúblicas americanas ó si regresará á Europa. No sería raro que trabajara en Italia, pues algunas veces recibió proposiciones para ello.

La compañía que dirige Tallaví se compone actualmente de 18 actrices y 22 actores, y el repertorio es extensísimo: empieza en el *vaudeville* y no termina hasta la tragedia.

Nadie ignora la predilección de Tallaví por las obras de Ibsen y por las de Shakespeare; pero esto no le impide hacer también un sainetón de Arniches, una comedia de los Alvarez Quintero ó un drama de Dicienta. El talento del joven actor le permite esta flexibilidad. De las obras modernas, el repertorio que Tallaví más cultiva es el de Benavente.

Va de primera actriz Antonia Plana, que acaba de ser muy aplaudida en Málaga y en Valencia, y de dama joven, Matilde Asquerino, á quien aplaudió el público de Madrid durante dos ó tres temporadas en el teatro Español.

También forma parte de la compañía el primer galán Luis Llanos, que en la Comedia y en la Princesa obtuvo algunos triunfos.

Acompañará á Tallaví á América el joven escritor D. Felipe Sassone, con el encargo de dar conferencias sobre asuntos de teatro y de traducir algunas producciones del arte dramático extranjero.

Tallaví se propone, en fin, estrenar en Buenos Aires *La comedia del amor*, de Ibsen; el *Ricardo III*, de Shakespeare; *La cena de las burlas*, de Sem Benelli; *Canción de cuna y Primavera en otoño*, de Martínez Sierra, y otras diversas comedias para todos los gustos y de todos los tiempos.

El día 7 embarcará en Cádiz, con rumbo también á Buenos Aires, Francisco Alfonso de Villagómez, en unión de Ana Ferri.

Hace tiempo se dijo ya cuál es la compañía y cuál su repertorio.

Los constantes aciertos de Villagómez en sus campañas de provincias son buen augurio de los triunfos que en América habrá de conquistar.

En el teatro de la Comedia se trabaja con toda actividad en preparar el viaje á Buenos Aires, y la necesidad de ensayar el repertorio ha obligado á aplazar por ahora los ensayos de algunas obras nuevas, cuyas primicias serán ofrecidas al público argentino.

Entre esas obras nuevas figurarán la comedia del joven é ilustre poeta Ramón Pérez de Ayala y *El Príncipe consorte*, arreglo del francés por Martínez Sierra.

Actualmente se ensaya *El director general* y *Abuela y nieto*, con que celebrará Irene Alba su beneficio.

Para más adelante, vendrá Ivette Guilbert.

También se habla de que una actriz italiana, muy joven y muy bella, Lyda Borelli, será fácil que nos visite para esta primavera.

Es hoy una de las artistas predilectas de los públicos de Italia. Hace pocos días recogimos algunos elogios que la tributaba *Il Secolo*, de Milán, con ocasión de haber tenido Lyda Borelli la valentía de presentarse en escena con la discutidísima falda-pantalón.

Otra vez suena en los círculos teatrales el nombre de Margarita Xirgu, la célebre actriz catalana.

Parece que no vendrá á Lara, como se había dicho, y se añade que el doctor Madrazo le ha hecho proposiciones para el teatro Español. No será raro, pues, que en el año próximo venga á Madrid Margarita Xirgu.

En cambio, un actor muy aplaudido en castellano se dispone á volver al Teatro Catalán, del cual procedía. Me refiero al señor Codina, de quien se asegura que ha tomado en arriendo el teatro Romea, de Barcelona, con objeto de representar allí comedias y dramas catalanes exclusivamente.

Recordarán los lectores que, hace pocos días, indicaba yo el temor de que el Teatro de Arte tropezara con nuevas dificultades.

Ayer se reunió el claustro de profesores de la Escuela de Declamación para adoptar acuerdos respecto de este asunto.

Supongo que no ocurrirá nada, y que el Teatro de Arte podrá proseguir en el Conservatorio la campaña iniciada con tanta modestia, pero al mismo tiempo con tanta brillantez.

Como el plan de Alejandro Miquis es absolutamente desinteresado, y no le da más que trabajo y molestias, sería peregrino que se le censurara y se intentara crearle dificultades. El daño no sería, en todo caso, para Alejandro Miquis, sino para el arte dramático español, que del desenvolvimiento del Teatro de Arte grandecimiento del Teatro de Arte obtiene no pocas ventajas.

Aplacemos el juicio hasta saber el resultado de la reunión de ayer. Y otro día mos á hablar con algún detenimiento sobre el asunto, que es verdad lo merece.

CARAMANCHEL.

LAS REFORMAS DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Bases para la organización del Ejército

He aquí las Bases de las reformas que ha preparado el general Aznar; de ellas adelantamos noticia hace unos días.

EXPOSICION

La poderosa influencia que las instituciones militares ejercen en la vida y prosperidad de las naciones, justifica el interés y prodigalidad que éstas le dedican, con una preferencia, tanto más solícita, cuanto mayor es el grado de cultura y riqueza de los pueblos.

De estos cuidados, que los Gobiernos se imponen como uno de sus más sagrados deberes, y de la necesidad de acomodarse al constante avance de las ciencias modernas, á los adelantos de otras Potencias y á las propias y ajenas enseñanzas, nace ese estado de inestabilidad que se observa en todas las organizaciones militares, sin excluir, como es lógico, á la nuestra, y que se ha interpretado erróneamente por algunos como manía reformista de nuestros legisladores.

Precisamente, en estos últimos tiempos, la labor legislativa ha marcado una era de benéficas y sabias reformas para nuestro Ejército, que no han alcanzado la plenitud de su desenvolvimiento, á pesar de los buenos deseos de sus distinguidos autores, por las asfixiantes estrecheces á que perdurablemente ha sido condenado el presupuesto de Guerra, invocando economías mal entendidas, pues cuando la realidad nos ha sorprendido con sus inaplazables apremios, como ha ocurrido en nuestras últimas campañas, ha sido preciso emplear de una vez, y atropelladamente, lo que con menor tiempo y mayor provecho y economía pudo hacerse en una buena preparación para la guerra.

Y estos ejemplos, fatalmente repetidos en nuestras contiendas armadas, deben desaparecer para lo sucesivo, porque si recientemente, como en todas ocasiones, la bazaría de nuestros soldados y el heroísmo del mando han eclipsado gallardamente imperfecciones que están en la memoria de todos, no podemos desoir los recios clamores de nuestra conciencia, que nos avisa el peligro de marchar confiados en virtudes que se elevan hasta el sacrificio, siempre glorioso, pero no suficiente á la vida material y progreso de los pueblos.

Felizmente, se ha despertado en España, justo es reconocerlo, ese sentido previsor que conduce al engrandecimiento colectivo, y que en la última legislatura han patentizado las Cortes, no sólo cooperando á la modesta obra del ministro que suscribe, sino mejorando sus propósitos, con tal insinuante espontaneidad y patriótico entusiasmo, que bien merecen la gratitud de todos, y muy especialmente del Gobierno y del Ejército.

Una de las causas determinantes de este consolador despertar es, sin duda alguna, nuestra afortunada intervención militar en el Norte de África; porque si bien es cierto que los laureles alcanzados en la campaña del Rif avivaron aquellos nobles sentimientos que exaltan el patriotismo y el orgullo de raza, también lo es, y no hay para qué ocultarlo, que los episodios de la lucha demostraron á los más profanos, con sangrientas enseñanzas, que la guerra moderna requiere cada día más perfecta instrucción, más cuidadosa organización, más sólida disciplina, más poderosos elementos de combate, en una palabra, más laboriosa y costosa preparación, y que ésta no se adquiere sin tiempo y reposo, ni se improvisa en los momentos supremos, ni se consigue con ilusorios ahorros.

Tales experiencias hemos de aprovecharlas, previsoramente, lo que, por deberes profesionales y de Gobierno, estamos obligados á diagnosticar el mal y procurar remedio, apelando á cuantos extremos exija la salud del Ejército; pero sin traspasar los límites á que desahogadamente pueden llegar los recursos materiales del Estado, que ha de atender con moderada y equitativa solicitud á sus obligadas y múltiples necesidades.

A conseguirlo tienden las reformas militares que se propone realizar el ministro que suscribe, no por pueril deseo de innovación, ni con el vano propósito de emendar los trabajos de sus ilustres y respetados predecesores, sino obligado á cumplir la misión que le ha correspondido en el orden de progresiva é incansante evolución que imponen los acontecimientos, y que nos conduce á modificar hoy lo que se mejorará mañana, impulsados por esa irresistible fuerza que nos hace caminar hacia lo que creemos más perfecto. Es más, no se aportan ideas nuevas ni procedimientos originales. Es el compendio de lo aprendido de los compañeros de armas, algo que flota en el ambiente profesional, y poco, muy poco, de propia y pobre cosecha, pensadamente recogida en una ya larga carrera militar.

Podrá ser equivocado el pensamiento orgánico que, á grandes rasgos, ha de exponerse en este escrito, y que corresponde desarrollar al Estado Mayor Central con su reconocida competencia; pero el ministro que suscribe, al someterlo á la consideración del Consejo de señores ministros, espera conseguir, y si ha de decirlo con sincera inmodestia, cree firmemente conseguir bien para la Patria y beneficios para el Ejército.

ANGEL AZNAR.

Marzo, 1912.

Organización del Ejército combatiente RECLUTAMIENTO

El proyecto de ley de servicio militar personal y obligatorio, presentado á la deliberación de las Cortes, constituye los cimientos que ha de asentarse la obra organizadora que se propone.

La aprobación de dicho proyecto proporcionará instrucción militar á todos los ciudadanos útiles, haciendo del Ejército, durante la paz, verdadera escuela, en la que nuestra juventud adquirirá, con la suficiente aptitud para el manejo de las armas, el vigor y la disciplina que requieren las funciones marciales. Como resultado de esta preparación, podrá contarse con suficiente personal instruido en los tres primeros años de servicio para nutrir la primera línea, sin necesidad de acudir á los reservistas desde los primeros momentos, único medio este último para llegar actualmente á efectivos reforzados sin lograr los pies de guerra, en tanto que las zonas disponen nominalmente de numerosos individuos que, por su ineptitud militar, no pueden entrar en campaña. El mayor tiempo de servicio permitirá la organización de un Ejército territorial encargado de la defensa del país, y del que hoy se carece, y la creación, por último, de oficiales de la reserva gratuita será una recompensa que estimulará la aplicación de los reclutas, facilitando, además, la movilización de las escalas activas y, como consecuencia, mayores y más rápidos avances en las carreras de los profesionales.

ZONAS DE RECLUTAMIENTO

La organización y funcionamiento de estos organismos ha de sufrir las modificaciones que requiere la aplicación de la nueva ley, conservando en principio su estructura y división en Cajas de reclutas.

EJERCITO DE PRIMERA LINEA

Sin modificar en nada la actual división militar territorial, se acepta la organización divisionaria, fácilmente adaptable á la constitución de Cuerpos de Ejército y más en armonía con las condiciones económicas de la nación. Para conseguir una apropiada distribución del personal de tropa, contarán las unidades activas con todo el necesario para elevar los efectivos á pie de guerra, manteniendo en filas normalmente sólo el de la primera agrupación que permitan los haberes disponibles, á excepción de las épocas de asambleas y maniobras, en las que serán reforzados los Cuerpos en la medida que alcance las cifras del presupuesto y los recursos que se obtengan con la aplicación de la nueva ley. Y para atender á reemplazar, caso de movilización, las bajas que se produzcan desde los primeros momentos de lucha, sin necesidad de disposiciones dilatorias ni acudir á elementos extraños, desorganizando otras unidades, se crean depósitos afectos á todas las activas de la Península, dependientes de éstas, orgánica y administrativamente, quedando autorizados los jefes de cuerpo para disponer del personal de aquéllas, á fin de mantener durante la guerra los efectivos reglamentarios. Por este procedimiento se establece una armónica división del trabajo, en tal forma dispuesta, que á la sola orden de movilización, transmitida con laconismo telegráfico, se agrupen y dispongan prontamente los elementos combatientes, para ocupar el puesto que en la concentración se les designe, sin que el poder central haya de intervenir antes ni después en embarazosos detalles de ejecución.

El número de divisiones orgánicas de la Península debiera ser 16, dos por cada región, pero si ha de proyectarse en relación con los recursos disponibles y éstos son limitados, vale más utilizarlos afirmando sólidamente la obra construida, que engolfarse en agrandarla á costa de la solidez de sus componentes. Y para no caer en el error de aparentar mucho, para no tener nada aprovechable, conviene dedicar nuestras energías á perfeccionar lo existente, sin pretender tampoco hacerlo de una vez, sino progresivamente, empezando por completar las tres divisiones ya reforzadas en el vigente presupuesto, para continuar después la labor con método y perseverancia hasta lograr hacer Ejército, con organización adecuada, personal apto, ganado suficiente y todo el material que demandan las necesidades de la guerra moderna.

Siguendo este criterio, se ha de procurar que, prevaleciendo la división ternaria de batallones para los regimientos de Infantería, desaparezca la corruptela de tener constantemente desarmados los terceros; aumentar considerablemente el ganado en los Cuerpos de Caballería, á fin de que, al movilizarse, dispongan de efectivos de guerra, á pesar de la obligada merma que han de sufrir al prepararse para la concentración; organizar los terceros grupos de los regimientos de Artillería divisionaria, para que con la creación de la artillería de cuerpo de ejército y pesada de campaña, de que hoy no disponemos, conseguir, cuando menos, cuatro piezas por cada mil fusiles, y dotar de suficiente ganado y de abundante material moderno á los Cuerpos de Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, para que puedan prestar cumplidamente sus importantes servicios.

La ejecución de este pensamiento, ha de llevarse primeramente á las tres divisiones reforzadas, comenzando por la primera orgánica, que ha de contar desde luego, para constituir una verdadera escuela de mando, con efectivos muy aproximados al pie de guerra, llegando á ellos en determinadas épocas; dispondrán sus regimientos de Infantería, de los tres batallones nutridos; el de Caballería, de 500 caballos; el de Artillería, de tres grupos armados, y estarán dotados los servicios de Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, de cuantos elementos les son precisos para entrar en campaña.

Las tropas de Baleares y Canarias, estarán constituidas en forma análoga á las de la Península, con las particularidades que requiere la misión defensiva que les corresponde. Las de Ceuta y Melilla, contarán en todo

momento con efectivos de pie de guerra y, como base de un ejército colonial, se ampliará la organización de tropas indígenas, y se permitirá el voluntariado para aquellas guarniciones á los individuos de tropa en los Cuerpos de la Península, facilitándose al propio tiempo el enganche de la clase de paisanos en las capitalidades de las regiones, para que, una vez instruidos, se incorporen á sus destinos. Teniendo en cuenta que el servicio especial á que están dedicadas las tropas de África, no les permite instruir á todos sus reclutas, se organizarán depósitos de instrucción en el mediodía de la Península, en igual forma que los ya creados por reales órdenes de 6 y 16 de febrero. Estos depósitos de instrucción tendrán, durante la guerra, misión análoga á los depósitos de las unidades de la Península, pues á ellos han de incorporarse los individuos con licencia ilimitada, para atender á las necesidades de personal que directamente reclamen los jefes de Cuerpo para cubrir bajas y mantener los efectivos de tropa.

Sin perjuicio de ir reforzando sucesivamente las plantillas normales de tropa en la forma indicada, se unificarán las correspondientes á una misma arma ó Cuerpo; estarán previamente determinados los pies de guerra, para evitar efectivos caprichosos ó casuísticos en los momentos de una movilización; se adquirirá abundante utensilio de guarnición, y se atenderá muy principalmente á la inaplazable necesidad de cuarteles con la amplitud é higiene que reclaman la salud del soldado y el decoro del Ejército.

EJERCITO DE SEGUNDA LINEA

La organización de las tropas de segunda línea debe corresponder á la idea de que ésta ha de seguir á la primera para entrar en campaña, y en tal concepto, deben estar constituidos en forma análoga y con su personal dispuesto para acudir pronta y ordenadamente á sus respectivos Cuerpos.

Se conserva la unidad batallón de Infantería, pudiendo agruparse, una vez movilizados, en dos ó más para constituir regimientos de este Arma, y se crean regimientos para Caballería, Artillería é Ingenieros y compañías de reserva de Administración y Sanidad Militar, con los cuadros de oficiales y clases necesarios.

RESERVA TERRITORIAL

En consideración á que hasta pasados catorce años después de la promulgación de la ley de reclutamiento en proyecto no puede haber individuos en situación de reserva territorial, se aplaza por ahora la organización de las unidades que han de constituir dicha reserva.

Organización del mando

Resumen de lo expuesto, en términos generales, acerca de la organización del mando, es lo siguiente:

Primero. Reducción de las plantillas de las escalas activas á las necesidades del Ejército combatiente.

Segundo. Establecer en ellas, y para todas las Armas y Cuerpos, una conveniente proporcionalidad entre los distintos empleos.

Tercero. Creación de una escala de reserva y otra territorial.

Cuarto. Someter á los capitanes, coroneles y generales á pruebas prácticas de aptitud; y

Quinto. En los ascensos por elección, hacerlo entre los que se encuentren en la primera mitad de las escalas, pasando desde luego á la situación de reserva los que, pudiendo ser elegidos, sean tres veces postergados.

Estas conclusiones coinciden, casi en su totalidad, con lo propuesto recientemente por el Estado Mayor Central del Ejército para dar solución al ya mencionado art. 8.º de los presupuestos vigentes. Antes de terminar conviene dejar consignado que el número y composición de los Centros, dependencias y establecimientos militares ha de responder á la austera organización que corresponde á un Ejército que no ha satisfecho aún sus primeras y fundamentales necesidades, y que los organismos directores y administrativos han de estar constituidos con la mayor sencillez, evitándose á toda costa pléora de personal y complicados trámites burocráticos, que, en vez de facilitar, embarazan la labor técnica y las decisiones del alto mando.

Las consideraciones expuestas y el resumen de tropas que se acompaña constituyen las ideas generales del pensamiento orgánico militar del Gobierno, y su desarrollo corresponde al Estado Mayor Central del Ejército, que ha de proponer la forma más conveniente de llevarlo á la práctica.

Organización que se propone para el Ejército de 1.ª línea.

PENINSULA

14 divisiones; dos para cada región, á excepción de las 7.ª y 8.ª, que, por ahora, sólo tendrán una.

Composición de una división «á pie de presupuesto.»

2 brigadas de á 2 regimientos de Infantería de línea (cada regimiento con 3 batallones, el 3.º desarmado, y 1 depósito).—1 batallón de Cazadores (con 4 compañías y 1 depósito).—1 regimiento de Caballería (con 4 escuadrones y 1 depósito).—1 regimiento de Artillería montada (con 3 grupos de á 3 baterías, el 3.º sin personal ni ganado, y 1 depósito).—Servicios de Ingenieros, 2 compañías de zapadores, 1 sección de telegrafía eléctrica de montaña y otra óptica.—Servicios de Administración Militar.—Servicios de Sanidad Militar.

Composición de una división «reforzada» (4.ª y 5.ª orgánicas). (1)

2 brigadas de á 2 regimientos de Infantería de línea (cada regimiento con 3 batallones, el 3.º desarmado, y 1 depósito).—1 batallón de Cazadores (con 4 compañías y 1 depósito).—4 grupos y 1 sección de ametralladoras (afectos á los regimientos y batallón de Cazadores, respectivamente).—1 regimiento de Caballería (con 4 escuadrones y 1 depósito).—1 regimiento de Artillería montada (con 3 grupos de á 3 baterías, el 3.º sin personal ni ganado, y 1 depósito).—Grupo de Ingenieros (2 compañías de zapadores y 1 sección de telegrafía eléctrica de montaña, 1 óptica y 1 radiotelegráfica).—1 compañía de Administración Militar.—1 ambulancia de Sanidad Militar.

Composición de una división «normal» (1.ª orgánica).

2 brigadas de á 2 regimientos de Infantería de línea (cada regimiento con 1.800 fusiles, los 3 batallones nutridos de fuerza y 1 depósito).—1 batallón de Cazadores con 600 fusiles (con 4 compañías y 1 depósito).—4 grupos y 1 sección de ametralladoras, con personal y ganado á pie de guerra (afectos á los regimientos y batallón de Cazadores, respectivamente).—1 regimiento de Caballería de 500 caballos de tropa disponibles (con 4 escuadrones y 1 depósito).—1 regimiento de Artillería montada (con 3 grupos de á 3 baterías armadas y la columna de municiones correspondiente, y 1 depósito).—1 grupo de Ingenieros (2 compañías de zapadores á 150 hombres, 1 sección de telegrafía eléctrica de montaña, 1 óptica, 1 radiotelegráfica y 1 parque divisionario de zapadores).—1 Parque móvil de municionamiento (con 1 sección para municiones de Infantería y 1 para Artillería).—2 compañías de Administración Militar (cada compañía con 2 secciones de viveres y 1 de panadería de campaña).—1 ambulancia divisionaria (con 2 de brigada).—1 columna de evacuación y 1 hospital de campaña.

1 división de Caballería, independiente, con 2 brigadas, compuesta de:

4 regimientos de á 4 escuadrones, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito.—1 regimiento de Artillería á caballo (con 3 grupos de á 3 baterías, el 3.º sin personal ni ganado, y 1 depósito).—1 ambulancia montada.

3 brigadas de Caballería, independientes: 1 de 3 regimientos de dragones.—2 de 2 regimientos de lanceros.—Con sus servicios de Sanidad Militar.

Unidades que no están afectas á las divisiones ó brigadas.

2 batallones de Cazadores (para las divisiones 15 y 16, cuando se creen, destacados transitoriamente en Melilla).—2 regimientos de Caballería (para las divisiones 15 y 16, 1 destacado en Melilla).—4 grupos de Artillería de montaña.—2 ídem de obuses de campaña.—2 ídem de cañones de 12.—7 Comandancias de Artillería de plaza.—1 tren de Sitio.—1 batallón de Zapadores (para las divisiones 15 y 16, cuando se creen).—1 regimiento de ferrocarriles.—1 ídem de pontoneros.—Tropas de aerostación y alumbrado en campaña.

Nota.—Las unidades divisionarias de Ingenieros estarán agrupadas, en tiempo de paz, para los efectos administrativos, en batallones los Zapadores, y en 1 regimiento ó brigada las tropas de telegrafos, y en comandancias y compañías las de Administración y Sanidad Militar, respectivamente.

BALEARES

4 regimientos de Infantería de línea.—Brigada disciplinaria (Ibiza).—1 escuadrón de Caballería.—2 comandancias de Artillería.—2 grupos mixtos de Artillería de á 2 baterías (una montada y otra de montaña).—2 compañías de Zapadores.—2 compañías de Telegrafos.—Servicios de Administración y Sanidad Militar.

CANARIAS

1 regimiento de Infantería de línea de 3 batallones de 4 compañías activas (3 batallones en Santa Cruz de Tenerife y 1 batallón en la Orotava).—1 regimiento de Infantería de línea de 3 batallones de 4 compañías activas (2 batallones en Las Palmas y un batallón en Guía).—4 batallones de Cazadores.—1 escuadrón de Caballería.—2 comandancias de Artillería.—2 baterías de montaña.—2 compañías de Zapadores.—2 compañías de Telegrafos.—Servicios de Administración y Sanidad Militar.

MELILLA

1 división orgánica, compuesta de: 4 regimientos de Infantería de línea á 3 batallones de 6 compañías, 1 grupo de ametralladoras y 1 depósito de instrucción en la Península.—1 batallón de Cazadores con 6 compañías, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito de instrucción en la Península.—1 regimiento de Caballería de 6 escuadrones.—1 regimiento mixto de Artillería (1 grupo montado y otro de montaña, á 3 baterías).—1 Parque móvil divisionario de municionamiento.

Tropas afectas á la Capitana general.

2 batallones de Cazadores (transitoriamente), con sus secciones de ametralladoras.—1 regimiento de Caballería (transitoriamente).—Comandancia de tropas de Artillería.—1 batería de obuses de campaña.—1 regimiento mixto de Ingenieros.—1 compañía de Telegrafos.

(1) Los efectivos de los Cuerpos y unidades de estas divisiones serán, aproximadamente, los que para los mismos figuran en el vigente presupuesto.

grafos para la red de las posiciones ocupadas.—1 Comandancia de Administración Militar.—1 compañía mixta de Sanidad Militar.—Fuerzas indígenas.—Compañía de mar.—Depósito de ganado.

CEUTA

1 brigada de Infantería de 2 regimientos de línea, cada uno con 3 batallones de á 6 compañías y 1 grupo de ametralladoras y 1 depósito de instrucción en la Península.—1 batallón de Cazadores de 6 compañías, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito de instrucción en la Península.—1 regimiento de Caballería con 6 escuadrones.—1 regimiento mixto de Artillería con 1 grupo de 3 baterías, montado, y otro de montaña.—1 Comandancia de Artillería de plaza.—1 Parque móvil de municionamiento.—1 regimiento de Ingenieros.—1 compañía de Telegrafos para la red de la plaza y su campo exterior.—1 Comandancia de Administración Militar.—1 compañía mixta de Sanidad Militar.—1 batallón de moros tiradores, con una sección montada.—1 compañía de Mar.

Nota.—Los Cuerpos y unidades de las guarniciones de Africa estarán á pie de guerra.

Resumen general por Armas y Cuerpos

Infantería. 68 regimientos de Infantería de línea.—23 batallones de Cazadores.—Brigada disciplinaria.

Caballería. 29 regimientos.—2 escuadrones independientes.

Artillería. 14 regimientos montados.—1 regimiento á caballo.—2 regimientos mixtos.—4 grupos de montaña.—2 ídem de obuses de campaña.—2 ídem de cañones de 12.—2 grupos mixtos de á dos baterías.—2 baterías de montaña.—1 tren de sitio.—13 Comandancias de Artillería de plaza.

Ingenieros.—8 batallones de Zapadores.—1 regimiento de Telegrafos.—1 regimiento de Pontoneros.—2 compañías de las redes telegráficas de Ceuta y Melilla.—Tropas de aerostación y alumbrado en campaña.—4 compañías independientes de Zapadores.—6 ídem ídem de Telegrafos.

Administración. 10 Comandancias de tropas.—4 secciones mixtas.

Sanidad. 10 compañías.—4 secciones mixtas. Todas las unidades especiales continuarán organizadas en forma análoga á como lo están actualmente.

El Ejército de primera línea en la Península debiera estar constituido, con arreglo á las ideas expuestas, y á ello ha de tenderse sucesivamente cuando lo vaya permitiendo la cifra del presupuesto, en la siguiente forma:

16 divisiones normales, con los elementos ya detallados.

8 regimientos de Artillería montada de Ejército:

1 por cada 2 divisiones, con igual composición que los regimientos divisionarios.

1 división de Caballería, independiente, con dos brigadas, compuestas de:

4 regimientos de 500 caballos de tropa disponibles, con 4 escuadrones, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito cada uno.—1 regimiento de Artillería á caballo, con 3 grupos á 3 baterías, armados, la columna de municiones correspondiente y 1 depósito.—1 ambulancia montada.

3 brigadas de Caballería independientes:

1 de 3 regimientos de dragones (500 caballos de tropa disponibles), 4 escuadrones, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito cada uno.—2 de 2 regimientos de lanceros (500 caballos de tropa disponibles), 4 escuadrones, 1 sección de ametralladoras y 1 depósito cada uno, con sus servicios de Sanidad Militar.

1 regimiento de Artillería á caballo, con 3 grupos á 2 baterías (1 grupo para cada brigada) y 1 depósito.

4 grupos de Artillería de montaña.—2 de obuses de campaña.—2 de cañones de 12.—1 tren de sitio.—7 comandancias de Artillería de plaza.—1 regimiento de ferrocarriles.—1 ídem de pontoneros.—Tropas de aerostación y alumbrado en campaña.

Marzo, 1912.—Aznar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Oficinas... Redacción: Villaverde, P.º, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Prova y Portugal, Unión Postal, América y Oceania.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE MELILLA

OTRA AGRESION DE LOS MOROS

Un centinela herido.

MELILLA. (Jueves, noche.) Hay en las cercanías de Nador un puesto avanzado, cuyo objeto principal es la custodia de un pozo que surte de agua a la posición de referencia. Guarnecen dicho puesto un cabo y ocho soldados.

El pozo corresponde a las huertas del moro Amadi, afecto a España.

Inesperadamente, el martes último, a cosa de las doce de la noche, sonó un disparo de fusil, hecho por un moro oculto, contra el centinela del puesto avanzado.

Hizo con tal puntería, que el proyectil alcanzó al centinela, hiriéndole en el pecho.

Alarmando la pequeña guarnición, é hizo varios disparos hacia el punto donde se creyó que la agresión había partido.

Nadie contestó a los disparos.

Cuidáronse en seguida el cabo y los soldados a sus órdenes de asistir convenientemente al centinela herido.

Este se llama Francisco Molina, y es natural de un pueblo de la provincia de Granada.

Pronto fué enviado a Nador un parte, en que se daba noticia de lo que acababa de ocurrir en el puesto avanzado.

Fuó reforzado éste con una compañía del batallón de cazadores de Tarifa.

En las primeras horas de la mañana de ayer miércoles fué practicado un reconocimiento minucioso en los alrededores de la posición, siendo el resultado completamente negativo en cuanto a la averiguación del autor ó autores del atentado.

No mucho después averiguó la Policía indígena que en una posada poco distante del puesto avanzado pasó la noche una caravana formada por gentes de Benibuyagi.

Como a esta noticia se añadió la de que entre los moros de la caravana iba uno herido, destacáronse algunos jinetes para darle alcance, suponiendo que esa circunstancia podía guardar relación con el hecho antes referido.

Habla acampado la caravana entre Sab y Arbot, donde los jinetes la alcanzaron.

Uno de los que la formaban hallábase, efectivamente, herido en una pierna.

Fuó desde luego detenido, y al reconocerle más tarde resultó que la herida era de proyectil de mausser.

Aunque el moro apresado niega ser el autor de la agresión contra el centinela, continúa detenido, así como algunos otros de los que formaban la caravana.

La marcha de las actuaciones practicadas hasta ahora, permite esperar que no quede impune este nuevo atentado de los moros.

Con dirección a Atlaten ha marchado un grupo de Artillería, de paseo militar.

En las márgenes del Muluya.

A título de información reproducimos las siguientes líneas insertas en *El Telegrama del R.* llegado a Madrid ayer:

Indígenas llegados de Beni-Bu-Yagi no participan un suceso que, de confirmarse, no dejaría de tener importancia, por haberse desarrollado en plena zona de influencia española.

Desde hace algún tiempo, parejas de goumiers atraviesan el río, practicando reconocimientos en la orilla izquierda.

Los naturales miraban con recelo esas incursiones, y en más de una ocasión les obligaron a reparar el río.

Ahora, según manifiesta el indígena, háse intentado un reconocimiento en toda regla por un pelotón de goumiers, al mando de un oficial francés.

Los moros se opusieron al avance, y ello dio lugar a un ligero combate, del que han resultado heridos el oficial y tres jinetes.

Nos abstendemos de todo comentario hasta que la noticia sea ratificada por otros conductos.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

En Málaga.

MALAGA. (Jueves, noche.) Sin incidentes se ha verificado la antevotación de candidatos a diputados provinciales.

Los republicanos han obtenido exceso de votos, a pesar de no haberse constituido las Mesas en la mayoría de los colegios.

En el distrito de Vélez Torrox ha ocurrido lo mismo.

En Vélez sólo se conocen los datos del caso; pero sobran doscientos votos para la proclamación.

En Irún.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Los elementos políticos de las derechas presentan candidatura cerrada para las elecciones de diputados provinciales en el distrito de Irún.

Constituyen la candidatura los señores marqués de Valdespina, D. Juan Olazabal, D. Vicente Lafitte y D. Máximo Laborde.

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, mañana.) Se han reunido los conspicuos del partido radical con la Comisión electoral nombrada en la última reunión, para tratar de las próximas elecciones.

Pesidió el Sr. Lerroux, y se proclamaron candidatos por los distritos segundo y tercero a los Sres. Puig, Ullé, Bordes, Forjas, Garrido y Valentí Camps.

El mitin que se celebrará el próximo domingo en el teatro de Novedades lo presidirá el Sr. Abadal y en él hablarán los candidatos y los Sres. Ventosa Calvell, Cabot y otros.

El mitin de la Unión federal se celebrará en el teatro Tivoli y lo presidirá el Sr. Corominas.

ANDALUCIA

Lo de «La Previsión Andaluza».

SEVILLA. (Jueves, noche.) El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Seguros «La Previsión Andaluza», el ex concejal D. José Domínguez López y contra los consejeros de la misma, don Francisco Cueva Fernández y D. Francisco Martínez Illéscas, pidiendo a cada uno de ellos ocho mil pesetas de fianza para la libertad provisional y 350.000 pesetas para las resultas de la responsabilidad civil.

Ha dirigido el Juzgado multitud de exhortos a diversos puntos de España, donde hay individuos perjudicados.

En nombre y representación de algunos de ellos se han mostrado parte en la causa el procurador D. Felipe Cubas y el abogado defensor D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

El director de la Compañía ha nombrado defensor suyo a D. Andrés Ponce de León, por haberse excusado D. Ricardo Franco, a quien tocó la causa por turno.

Una invitación.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El alcalde de esta capital ha recibido del de Roma una comunicación invitándole a concurrir a las fiestas del cincuentenario de la proclamación de la unidad italiana.

El patriarca de Lisboa.

Procedente de Badajoz ha llegado hoy a Sevilla el patriarca de Lisboa, cardenal Netto.

Le ha recibido el arzobispo.

Se hospeda en la residencia de los franciscanos.

Nuevo gentilhomme.

El coronel del regimiento de Caballería de Alfonso XII, nombrado gentilhomme con motivo de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte, llegará mañana a Sevilla para recibir al Rey y jurar el cargo.

La Comisión de Aracena.

En el expreso ha marchado a Madrid una numerosa Comisión del distrito de Aracena para gestionar la concesión del ferrocarril de Peña Hierro a Sevilla.

A la Comisión se le ha tributado una despedida entusiástica.

Los andenes de la estación estaban completamente llenos.

Ha reinado completo orden.

Forman la Comisión representaciones de treinta pueblos, entre ellos Castillo de las Guardas, Peña Nerva, Santa Olalla, Zafra y Valverde.

La preside el diputado Sr. Sánchez Dalp, y entre los comisionados figuran diputados provinciales, alcaldes y secretarios de Ayuntamientos, jueces municipales, abogados, labradores, propietarios y primeros contribuyentes de las localidades interesadas en la construcción de la proyectada línea férrea.

TELEGRAMA OFICIAL

Doble crimen.

El gobernador civil de Córdoba telegrafió anoche que, según le comunicaba el comandante del puesto de la Guardia Civil de Puente Genil, en dicho pueblo se había desarrollado un trágico suceso que ha producido enorme impresión en aquel vecindario.

Francisco Casano Rivas dió muerte a las hermanas Matilde y Ana Delgado, de veintinueve y trece años de edad, respectivamente.

El criminal se dió a la fuga, y un telegrama posterior añade que su cadáver ha sido encontrado en el kilómetro 15 de la línea férrea, destrozado por el tren núm. 87.

ARAGON

Un objeto sospechoso.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En uno de los urinarios que hay en la entrada del paseo de la Independencia ha sido encontrado hoy un objeto sospechoso, atado con cuerdas y bastante pesado.

El hallazgo ha producido alguna alarma, porque en los primeros momentos se ha creído que se trataba de un petardo.

Conducido el objeto sospechoso, con las debidas precauciones, al Gobierno civil, se ha visto que era un saco lleno de tierra.

Los albañiles de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Una Comisión de patronos albañiles ha visitado al gobernador civil, Sr. García-Bajo, para poner en su conocimiento cuáles son las verdaderas causas de la huelga de albañiles.

Los patronos comunicarán también esas causas a las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana, a la Junta local de Reformas Sociales y a otros organismos para que formen juicio del carácter de la huelga actual.

Detención de un ratero.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En una de las iglesias de esta población ha sido hoy detenido un ratero apodado *El Fratte*.

Se dedicaba a frecuentar las iglesias para desvalijar a los fieles abstraídos en la oración.

Al detenerle hoy la Policía acababa de apoderarse del reloj de una devota.

El momento de la detención ha producido entre los fieles bastante revuelo.

La lámpara «Osram» es sin disputa alguna la mejor lámpara de filamento metálico, reconocida en el mundo técnico como la más sólida y de menos consumo.

Concesionario en España: León Ornstein, Mariana Pineda, 5, Madrid.

CASTILLA LA VIEJA

Dos estudiantinas.—Obras nuevas.

LEON. (Jueves, noche.) Han llegado las tunas de Oviedo y Santiago de Compostela, compuestas de un centenar de estudiantes de las facultades de Derecho y Medicina. Se las tributó un grandioso recibimiento.

Han empezado los derribos de las casas de la calle de Pelayo, en donde, por cuenta del Estado, se construirá un soberbio edificio para Casa de Correos y Telégrafos.

Las obras del nuevo Instituto y aislamiento de la Catedral continúan con mucha actividad.

CATALUNA

El marqués de Mariano.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha marchado a esa capital el alcalde, señor marqués de Mariano, para continuar las gestiones relacionadas con la solución de asuntos de interés local.

Lo que dice el gobernador.

El Sr. Portela ha manifestado que la denuncia hecha por *El Correo Catalán*, referente a una tentativa de asalto al convento de monjas situado en la calle de Caspe, chafán con la de Bailén, carece de importancia.

Viajero ilustre.

El embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa, ha telegrafado diciendo que llegará a esta población el martes de la semana próxima.

De interés nacional.

Asegúrase en los Centros mercantiles y productores que se avecina un rompimiento de relaciones comerciales con la República de Cuba.

Para tratar de este asunto y adoptar los acuerdos necesarios en defensa de la producción, se reunirán mañana los presidentes de las Sociedades económicas en el Fomento del Trabajo Nacional.

El Ebro sube.

TORTOSA. (Jueves, noche.) El Ebro ha experimentado una crecida importante.

Por esta causa, y para evitar posibles desgracias, ha quedado interrumpido el tránsito por el puente volante.

Incendio en Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) Se ha declarado un violento incendio en un taller de relojes establecido en la Rambla de las Flores, tomando incremento las llamas a causa del exiguo servicio de bombas.

Los vecinos abandonaron sus casas difícilmente, por tener invadidas de humo las escaleras.

En uno de los cuartos de la casa habita una familia, uno de cuyos individuos se hallaba agonizando al iniciarse el incendio. La familia tuvo que abandonar la casa, para evitar el peligro, quedando solo con el enfermo su hijo político, médico de esta ciudad, que se negó a abandonar la cabecera del moribundo.

Numeroso gentío ha presenciado el incendio, que ha sido dominado a las dos de la madrugada.

Ignórase la cuantía de las pérdidas.

Romería.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Un tiempo espléndido favorece la tradicional romería a la ermita de San Medí.

Se han organizado seis comitivas de romeros, todas con músicas y banderas, que han recorrido las barriadas de Gracia y San Gervasio.

Por los caminos que conducen al santuario la animación es extraordinaria.

Los romeros van en coche y a caballo, todos engalanados.

En la montaña hay un gentío enorme, que se dedica a comer al aire libre.

La fiesta está animadísima y en ella toma parte la clase media.

El asalto a un convento.

Aunque el gobernador desmintió el asalto a un convento, denunciado ayer por *El Correo Catalán*, este periódico insiste en que el hecho es cierto.

La *Vanguardia* también confirma que un grupo se presentó frente al convento, promoviendo un gran escándalo y pretendió asaltarlo.

No lograron esto último porque algunos vecinos y transeúntes lo impidieron, sin que acudieran en su auxilio los agentes de la autoridad.

Viajes.

Anoche regresó de París el ex diputado Sr. Cambó.

En el mismo tren vino D. Emiliano Iglesias.

También regresó de su excursión a Valencia el jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

El sorteo de quintos.

Anoche celebraron una reunión los quintos del distrito octavo pertenecientes al actual reemplazo.

Presidió la reunión D. Jaime Llusó, quien dió cuenta de algunos datos, según los cuales se cometieron en el sorteo algunas ilegalidades.

Dió cuenta también de su conferencia sobre el asunto con el diputado D. Pedro Corominas.

En vista de lo manifestado en la reunión, se acordó, de conformidad con lo prevenido en la ley de reclutamiento, recurrir ante el alcalde y el ministro de la Gobernación, pidiendo la nulidad del sorteo.

La instancia va suscripta por todos los presentes en el acto.

GALICIA

El «Alfonso XII».

CORUNA. (Viernes, mañana.) Anoche ha llegado a este puerto el vapor correo de la Transatlántica, *Alfonso XII*, procedente de a Habana. Ha verificado la travesía sin novedad.

NAVARRA

Sentencia curiosa.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Esta Audiencia ha condenado, por delito de coacción electoral, a 250 pesetas de multa, al presbítero D. Carmelo Morales, coadjutor de Cintruénigo, que, durante las pasadas elecciones, predicó en contra del candidato liberal por el distrito de Tudela.

VALENCIA

En honor de los marinos de la escuadra.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En su reunión de hoy el Ayuntamiento ha acordado obsequiar a la oficialidad de la escuadra, que llegará mañana, con una función teatral de carácter patriótico y con un banquete de gala que será servido en el palacio municipal de la Exposición.

Elogios al gobernador.

Los diarios locales elogian grandemente esta noche al gobernador civil, Sr. Moreno, al reseñar con todo detalle el acto de la entrega de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica.

VASCONGADAS

La «Tuna Gijonesa».

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Ha llegado la «Tuna Gijonesa», dirigiéndose desde la estación al Ayuntamiento, en donde se les obsequió con un *lunch*.

Esta noche dará un concierto en el Círculo Mercantil y después visitará las redacciones de los periódicos.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Brillantísima es la campaña que en el teatro Principal está haciendo la compañía que dirige el notable primer actor Luis Reig, en la que figura la hermosa y aplaudida primera actriz señorita Enriqueta Palma.

Terminado el primer abono y en vista de que el público llenaba todas las noches el teatro, la Empresa ha abierto un segundo abono.

Las obras que mayor éxito han alcanzado han sido «La sombra del padre», «La escuela de las Princesas», «La nube» y «El centenario».

Luis Reig y Enriqueta Palma han sido ovacionados en cuantas obras han tomado parte.

Se ensaya y en breve se estrenará el precioso juguete cómico-fúnebre, en medio acto que con tan gran éxito estrenó en el teatro Eldorado de Barcelona la compañía Nieves Suárez, titulado «Los muertos hablan».

MELILLA. La compañía de D. Juan Espantaleón actúa con gran éxito en el teatro Salón Melilla.

BADAJOS. La compañía que dirige Manolo Carro continúa haciendo una provechosa campaña.

Últimamente han ingresado en la compañía el notable tenor Jaime Casañas y Anita Casals, y anuncian el debut de la aplaudida triple Asunción Casasús.

El *deix* de la gente continúa siendo el éxito de la compañía.

Próximamente estrenarán *La reina de las tintas*.

El Sr. Carro, director de la compañía, es muy aplaudido en cuantas obras toma parte.

(118)

Folleto de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—No digo lo contrario.

—De manera, ¿que si amase a alguno...?

—No ama a nadie, señor, estoy segura de ello—replicó vivamente Angélica.—Jamás podré admitir que una joven no tenga confianza con su madre hasta el punto de guardar un secreto de esta importancia.

—Tenéis razón, señora—dijo dulcemente Horacio—pero podría suceder también que, ante el temor de desagradaros, la señorita Elena no se hubiera atrevido a revelaroslo.

—¿Por qué, señor marqués?

—Si por casualidad el que ella ama estuviese en una situación de fortuna tal que no quisiese, ó más bien, no se atreviese a declararse...

—Cuando se es hombre honrado y recto no es una razón, señor. Los Durand no son personas que comercien con la felicidad de su hija.

—Entonces, señora, si os comprende bien, el que ama a vuestra hija y es corres-

pondido por ésta, ¿no tiene más que presentarse?

—Seguramente—dijo Angélica con vivacidad.—Eso sería mucho mejor que no el andarse ocultando con Elena por el jardín; ¡piar en él como dos pájaros, a riesgo de que les sorprendan los criados y comprometerse, como han hecho hace una hora. ¡Dios verdadero! ¿Qué bien he hecho, mi querido señor Horacio, en llegar yo... A no ser por esto no sé en qué se habrían detenido.

—¿Qué estás diciendo?—exclamó Durand, levantándose de repente.

—Mira—le contestó su mujer, señalando a Elena y Adriano.—¡Fíjate un poco en la cara que tienen ese par de estorninos.

—¡Bah!—dijo Durand.—Es que...

—¡Caramba!—exclamó Angélica.—¿No ves que ha llegado el momento de poner en danza esos escudos que nos están estorbando?

—¡Ah! ¿Es eso?—dijo Durand.—Pues bien; pagaré con gusto los violines para hacerles bailar.

Durante esta conversación, que tenía en verdadero suplicio a Elena y a Adriano, haciéndoles bajar la cabeza y enrojecer, se lanzaban tímidas miradas, sin atreverse a levantar los ojos.

Landry se decidió a poner término a la situación, y corriendo hacia ellos les cogió de las manos y los llevó ante Angélica.

—De rodillas—les dijo.

Ambos obedecieron sonriendo, porque comprendían perfectamente que la hora del perdón habla sonado.

Entonces Landry se volvió hacia la señora Durand, exclamando:

—¡Hurra! ¡Y atención, señora! Los culpables están a vuestros pies, arrepentidos sinceramente; extender sobre ellos vuestras dos manos y animad la escena con vuestra bendición.

La buena y digna mujer se acercó a ellos, los levantó y los abrazó, y cogiéndoles de la mano, a su vez, los condujo ante la señora de Morainville, preguntándole:

—¿Queréis?

—¡Ah, señora!—murmuró la condesa—seréis hasta lo último mi ángel bueno. ¡A vos debo tanta felicidad!—añadió con los ojos llenos de lágrimas.

Adriano, en el colmo de la alegría, estrechó la mano de sus dos amigos.

En aquel momento sonó la campana, llamando al almuerzo, é interrumpiendo aquella escena patriarcal.

El principio de la comida fué poco expansivo. Ni una ni otra pareja, tan recientemente prometidas, se atrevían a crear en su felicidad.

Sólo al llegar a los postres, y gracias a algunas generosas libaciones, empezó a desbordarse la alegría en los corazones.

Desde este momento se hizo cada vez más expansiva.

Durante todo el día, inundado de un sol espléndido, fué una embriaguez general.

Al llegar la tarde, se encontró que el domingo había sido corto y se resolvió pasar allí el lunes.

Horacio rehusó esta amable invitación y se encargó de ir a ver al señor Duremond

para explicarle los motivos que retenían a Adriano al lado de su madre.

Landry, por su parte, no tenía por qué preocuparse del mañana.

Prepararon, pues, las camas de Carlos y de Adriano, que habían ido a acompañar a Horacio a la estación.

El marqués se había emocionado mucho en aquel día.

Al llegar por la noche a su casa recapituló todas las dichas de que había sido testigo, y lejos de consolarse, su frente se oscureció, surcada por una profunda arruga.

—Son dichosos—se decía.—Se aman... saben

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UN CUADRO CARO

Buscan ricos que regalen quinientas mil libras

Todo para los yanquis.

LONDRES. Los administradores de la «National Gallery» andan preocupados porque no encuentran en Inglaterra quien regale quinientas mil libras esterlinas que necesitan. Eso es lo que vale la obra maestra de Rembrandt «El molino», cuadro que pertenece al marqués de Lansdowne, y que es la verdadera joya de la colección Bowood.

Un millonario yanqui que posee muchos lienzos de los grandes maestros de la pintura, ha ofrecido a Lansdowne quinientas mil libras por el cuadro.

El jefe de los lores unionistas ha aceptado la oferta, siempre que no le den en Inglaterra una suma igual.

Los administradores de la «National Gallery» desean ardentemente que cuadro tan admirable no salga del Reino Unido, pero no encuentran quien les dé las quinientas mil libras necesarias para evitarlo.

El director de la «National Gallery», sir E. Charley Holroyd, ha dicho a un periodista:

Lord Lansdowne, antes de vender el cuadro, nos ha prevenido, diciendo que nos daría la preferencia y que rebajaría, en concepto de donativo, cinco mil libras.

¿Conseguiremos reunir la enorme suma necesaria para la compra del cuadro de Rembrandt?

Lo pongo en duda. Quinientas mil libras son mucho dinero, y aunque abramos una suscripción nacional, será difícil que ésta se eleve a cifra tan considerable.

Cuando «La duquesa de Milán», de Holbein, iba a ser adquirida por un comprador extranjero, nosotros pedimos a la municipalidad privada las 60.000 libras que eran precisas para evitar la venta.

Abrimos una suscripción nacional y sólo reunimos 14.000.

Y cuando perdíamos la esperanza de impedir perdiera Inglaterra cuadro tan magnífico, un anónimo y generoso ciudadano nos regaló 46.000 libras.

Para conservar el Rembrandt, tendríamos necesidad de varios donantes tan generosos como el citado.

¿Y dónde encontrarlos?

Créese que el millonario yanqui se quedará, al cabo, con «El molino».

LAS EPIDEMIAS

Los chinos quieren enviarnos la peste

Una Sociedad secreta.

SAN PETERSBURGO. Ya ha salido para Siberia y la Manchuria la Misión científica rusa encargada por el Gobierno de estudiar la epidemia y de buscar medios para combatirla con eficacia.

Dicha Misión científica se compone de los doctores Zabolotny y Zlatogoroff, eminentes bacteriólogos, de varios médicos y doctoras, y de algunos estudiantes de Medicina.

Las últimas noticias llegadas del Extremo Oriente son alarmantes en extremo.

La mortalidad crece en Kharbin, y la peste ha invadido otras comarcas en la Mongolia.

Puede considerarse hoy que ésta y toda la Manchuria están contaminadas.

El aumento de las defunciones en Kharbin es consecuencia de la llegada de miles de chinos pobres, que, rechazados de un punto para otro no saben dónde refugiarse.

Ahora hay otro gran foco pestífero, tan terrible como Kharbin.

Es la importantísima ciudad de Chuan-Tchen-Pu, donde han muerto en tres semanas, víctimas de la peste, 2.567 chinos.

En la actualidad mueren en ella de 45 a 50 diarios.

Lo más grave para Europa es la rivalidad y el desconcierto de las autoridades rusas encargadas de combatir la epidemia.

El Gobierno dispuso que con toda celeridad se reuniese en Irkusk un Congreso, y que los delegados reunidos en él tomaran acuerdos con toda urgencia.

En dicho Congreso ha habido violentas disputas y se ha demostrado que Europa no puede confiar en la acción de Rusia.

El representante de Tomsk, ciudad siberiana, demostró, revelando numerosos casos, que la Administración del Transiberiano no hace nada para evitar que el contagio llegue a Rusia. El de Vladivostok manifestó que la Policía de esta ciudad no se preocupa del peligro que significa la epidemia. Los de otras ciudades hicieron revelaciones idénticas.

Y, no obstante haber quedado probada la incuria gubernamental, todo sigue lo mismo. Las autoridades, culpadas de ignorancia y abandono, ni siquiera se han molestado en defenderse.

El Gobierno, en vista de los violentos artículos de la Prensa y de la indignación que se nota en las grandes ciudades rusas, ha dispuesto convocar un Congreso de alcaldes y de representantes de Zemstvos para que unos y otros revisen y unifiquen los reglamentos de Sanidad.

Pero la peste sigue estacionada en Astrakán; se ha perdido mucho tiempo, la primavera se aproxima, y todo esto inquieta extraordinariamente a la opinión pública.

Además, los chinos se muestran muy hostiles a los blancos y a los japoneses.

En la Manchuria se ha constituido una pe-

derosa Asociación xenófoba, que se propone expulsar, por medio de la peste negra, a los japoneses y a los rusos.

Sus jefes excitan principalmente a los obreros del Este chino y a las clases ínfimas de la Manchuria, cuya miseria es espantable.

Dicen que la peste ha sido enviada por el cielo, no para exterminar a los chinos, como podría creerse a primera vista, sino para ayudarles a arrojar de su suelo a los diablos blancos y a los japoneses.

Los aludidos agitadores pretenden que los rusos han comenzado a huir, y que se irán del todo si los chinos no tienen miedo de la peste y de la muerte, y se infestan para sembrar entre sus enemigos el contagio.

«Es preciso—añaden—que no os vacunéis, que no os curéis, que no escuchéis a los médicos ni obedecáis a las tropas y a la Policía que les apoyan.

Es preciso que los moribundos se arrastren hasta las casas de los japoneses y de los diablos blancos, entren en ellas y mueran dentro de las mismas.

Los dioses no quieren que nuestro país sea regado de nuevo por la sangre que se vierte en la guerra.

Y nos envían la peste para que los odiosos europeos y sus amigos los japoneses huyan de la Manchuria.»

Los jefes de la Asociación terminan todas sus arengas diciendo que los chinos pasan por su última prueba, y que si la resisten serán libres; pero si se muestran cobardes, convertirán en esclavos de los japoneses y de los europeos.

Naturalmente, tales absurdas propagandas esterilizan los trabajos sanitarios de los médicos europeos y japoneses.

En los Estados Unidos

La peste bubónica.

NUEVA YORK. Un despacho de Portland dice que se ha presentado la peste bubónica en Spokane, Estado de Washington.

En dos días se han registrado 16 casos, completamente comprobados por los médicos. Hasta ahora no ha habido defunción alguna.

Ignórase quién ha llevado a dicha ciudad el contagio de la terrible dolencia.

Han sido tomadas todas las medidas sanitarias indispensables.

El pánico es terrible en todo el Estado. Los pueblos y aldeas inmediatos a Spokane quedan desiertos, porque los habitantes de los mismos huyen a miles.

Las autoridades se han reunido y se proponen recurrir a todos los medios para evitar la propagación de tan terrible mal.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Composición del Ministerio.

PARIS. En el nuevo Gobierno tienen representación los grupos políticos que forman el bloque de la Cámara de Diputados.

La proporcionalidad ministerial es la siguiente:

Radicales socialistas, 8.

Radicales, 4.

Republicanos de la izquierda, 3.

Republicanos socialistas, 1.

Sesión agitada.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes ha continuado hoy la discusión del *Parliament Bill*.

Ha impugnado el proyecto del Gobierno lord Balfour en un discurso que promovió frecuentes incidentes.

El orador ha comenzado razonando la necesidad de que exista una segunda Cámara que sirva de elemento moderador.

Ha combatido duramente el proceder del Gobierno, diciendo que pretende crear una segunda Cámara meramente decorativa.

Censuró después la alianza de los liberales con los irlandeses, hecha tan sólo con el propósito de alterar radicalmente la Constitución.

Añadió que el Gobierno pretendía imponer por la violencia el proyecto en una sesión, siguiendo el procedimiento observado para con el país, a quien se había impuesto fraudulentamente.

Esta última apreciación de lord Balfour promovió una tempestad entre los liberales. A pesar de las protestas, el orador se negó a retirarse sus frases.

Restablecida la calma, lord Balfour terminó su discurso.

Contestó al diputado conservador el jefe del Gobierno, quien rechazó con energía sus acusaciones e hizo la defensa del proyecto, demostrando que éste había sido sancionado por la voluntad del país.

En segunda lectura.

LONDRES. Cámara de los Comunes.—La enmienda de Mr. Austin Chamberlain, rehusando discutir el «Parliament Bill», ha sido rechazada por 365 votos contra 244.

Seguidamente la Cámara ha adoptado, en segunda lectura, el «Parliament Bill» por 368 votos contra 243.

Manifestación tumultuosa

En los alrededores del Teatro Francés.

PARIS. Se han reproducido esta noche en el Teatro Francés los incidentes que diariamente vienen ocurriendo con motivo de la representación de la obra de Bernstein.

El escándalo ha revestido mayores proporciones en los alrededores del teatro, viéndose precisada a intervenir la Guardia Municipal.

A las diez de la noche varios miles de manifestantes, agrupados alrededor de una bandera nacional, se dirigieron silbando y gritando hacia la administración del Teatro Francés.

Intervino un pelotón de guardias de a caballo, que cargó con el sable desenvainado, sembrando gran pánico entre los manifestantes, que huyeron a la desbandada, no sin haber antes roto varios cristales de las ventanas y balcones del referido teatro.

Al huir, los manifestantes silbaban al prefecto de Policía y llamaban asesinos a los jinetes.

Se han practicado bastantes detenciones.

LA MUERTE DE UN CONDE

Ha ingresado en prisión la condesa Salvatorica

Drama de familia.

ROMA. Un despacho de Bolotona (Cerdeña) dice que ha ingresado en la cárcel la condesa Salvatorica Zolo, aristócrata conocida y riquísima propietaria.

Se le acusa de haber ordenado la ejecución de un crimen horrible.

Hace algún tiempo, estallaron graves disensiones entre ella, su hija y el esposo y padre de las dos, conde Gabino Dolitala.

La hija de la condesa estaba enamorada de un capitán de Caballería.

El conde, sin decir por qué, se negaba rotundamente a que la joven se casara con el elegido de su corazón.

La condesa, que deseaba vivamente se efectuara dicho matrimonio, protegía a los novios, y sostenía frecuentes y escandalosas riñas con su marido.

Un día éste salió a cazar. Como llegara la noche y no volviera a su casa, Salvatorica dio cuenta a la Policía de la prolongada ausencia del aristócrata.

Varios carabineros salieron a buscar a éste y encontraron su cadáver a cinco leguas de Bolotona.

El infeliz conde había sido asesinado por la espalda de un tiro de escopeta.

El asesino, consumado el crimen, había despojado el cadáver de su víctima de cuanto tenía encima que valiera alguna cosa.

Hechas las pertinentes averiguaciones, supose que el conde Gabino fué muerto por uno de los individuos de una banda de ladrones que hace tiempo recorre la región.

Preso dicho individuo, confesó su crimen; pero al mismo tiempo hizo revelaciones gravísimas.

«Es verdad que maté al conde—repuso,—pero también lo es que, al hacerlo, obedecí órdenes de la condesa Salvatorica. Esta, un día, me hizo llamar a su residencia de Bolotona y me ofreció 500 libras si la libertaba del conde. Acepté, y asesiné a éste de un tiro. Dos días más tarde cobré en Bolotona la suma ofrecida. Despojé al conde de cuanto llevaba encima para que creyesen que el móvil del crimen había sido el robo. Pero es lo cierto que nosotros los miembros de la banda a que pertenecía no matamos sino en último extremo. Nos contentamos con robar, y al hacerlo, procuramos ser corteses.

La justicia prendió, en vista de ello, a la condesa.

Esta dice que lo manifestado por el bandido es una burda invención.

Pero hay un hecho que la perjudica gravemente.

Parece que el capitán, novio de su hija, ha sido amante de ella.

Y como el conde lo sabía, por eso se negaba a consentir en el matrimonio.

La prisión de la condesa Salvatorica Zolo ha causado gran sensación en toda la isla.

TRAGEDIA EN UN HOTEL

ROMA. En uno de los hoteles de la ciudad se ha desarrollado esta tarde un sangriento suceso que, por la posición social de las víctimas, ha producido gran sorpresa y honda emoción al ser conocido del público.

El protagonista es el barón Vicente Paterno, oficial de Caballería, y su víctima la condesa Julia Trigona, *née* Princesa de Cuto, antigua dama de la corte italiana.

La condesa Trigona hace algún tiempo que se hallaba separada de su esposo.

El teniente Paterno se enamoró apasionadamente de la condesa, pasión a la que pareció corresponder su víctima.

Supónese que el joven oficial, atormentado por la sospecha de alguna infidelidad o por el desvío de la condesa, provocó en el hotel una explicación violenta que finalizó matando a su amiga con un cuchillo de caza.

Antes de que las personas que se pelearon de la disputa lograran penetrar en la habitación donde se hallaban el teniente y la condesa, el agresor se disparó un tiro de revolver en la cabeza.

En grave estado fué conducido el barón Paterno al Hospital.

Los protagonistas de este sangriento suceso eran ambos jóvenes; pertenecen a la aris-

toocracia siciliana y figuraban en la alta sociedad de Roma, donde gozaban de generales simpatías.

ROMA. Las diligencias hechas con respecto al asesinato de la condesa Trigona comprueban que la víctima sostuvo una lucha terrible con su matador. Los golpes asestados por el asesino fueron tan brutales, que el cadáver tenía la cabeza casi separada del tronco.

El barón Paterno presenta erosiones y mordeduras que parecen comprobar la lucha desesperada de la condesa.

Atribúyese el crimen a que la condesa había expresado el propósito de romper las relaciones que sostenía con el agresor.

El estado del barón de Paterno es grave; pero los médicos no desconfían de salvarle.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Los zaaers, revoltosos.

TANGER. (Viernes, tarde.) Un radiograma que se ha recibido de Casablanca da algunas noticias acerca de la actitud de los kabileños de Zaer, en la parte de esta extensa kabila próxima a los puestos de ocupación de las tropas francesas.

Se dice en el radiograma que al Norte de Bucheron han aparecido algunos grupos de kabileños Zaer con armas.

Durante la noche hicieron algunos disparos aislados contra los destacamentos franceses, sin que el intento de agresión pasara de ahí.

Muley Abd-el-Hafid a Mequinez.—¿Visitará el Norte de Marruecos?

Un correo llegado de Fez trae noticias sobre el proyectado viaje de Hafid a diversos territorios de Marruecos.

Las noticias que salieron de Fez el día 22 del pasado febrero son como seguía para hoy la salida del Emperador con dirección a Mequinez.

En Tánger, a pesar de la aparente veracidad de todas estas noticias, continúa dudándose mucho que Abd-el-Hafid realice tales viajes, pues el estado de las kabilas de Zaer, por cuyo territorio ha de pasar necesariamente el Sultán, no es muy tranquilizador.

Créese, con toda clase de reservas ante la influencia de lo imprevisto, que el Emperador, si realiza todo el programa del viaje, vendrá a visitar el Norte del Imperio.

UNA BATALLA CAMPAL

Los pieles rojas se niegan a ingresar en la cárcel

Muertos y heridos.

NUEVA YORK. En el Estado de Nevada, donde abundan los indios pieles rojas, han ocurrido sucesos sangrientos.

Una banda de indios que venía sembrando la alarma en la región donde está enclavada la ciudad de Tussarora, decidió robar un rebaño de bueyes y vacas que custodiaban varios *cow-boys*.

La banda sorprendió y atacó a éstos de noche, cuando dormían en su rancho.

Todos fueron muertos tras cortas y desesperadas luchas individuales.

La banda apoderóse de un centenar de bueyes y vacas y luego huyó a la comarca donde los pieles rojas viven, ocupando tierras cedidas por el Gobierno.

Enteradas de crimen tan horrible las autoridades de Tussarora, ordenaron se concentrase en dicha ciudad un contingente numeroso de policías.

Cien de éstos, todos montados y mandados por un comandante, se dirigieron a la comarca donde los indios de Nevada viven. Un viejo jefe les salió al encuentro.

Dijoles que los culpables del asesinato de los *cow-boys* habían huido y que la tribu rechazaba toda solidaridad con ellos.

Los policías comenzaron entonces la persecución.

Esta duró tres días con sus noches. Al fin, la banda de pieles rojas, viéndose rodeada, tomó posiciones y se preparó a la lucha.

El comandante intimó la rendición. Sus parlamentarios fueron recibidos a tiros.

Durante más de dos horas, indios y policías sostuvieron un fuego terrible.

Sin embargo, los centenares de disparos hechos por unos y otros no causaron casi bajas, porque los indios disparaban tendidos en tierra y los policías se hablan parapetado tras árboles gruesos y peñas.

Impaciente el jefe de los policías, dispuso el asalto de la posición de los pieles rojas. Pero éstos no lo aguardaron.

Montaron en sus caballos, que habían tenido al abrigo de las balas enemigas, y lanzando su grito de guerra se precipitaron sobre los policías.

El choque fué terrible.

En una pequeña llanura, flanqueada de árboles y de peñas eminencias, trabóse un combate de Caballería, en que los policías, no obstante ser más numerosos, estuvieron a punto de llevar la peor parte.

Los pieles rojas, habilísimos jinetes, ya combatían en masa, ya en orden disperso, y con sus lanzas y hachas causaban grandes estragos entre sus adversarios.

Al fin, abrumados por el número, abrasados a tiros, huyeron, dejando ocho muertos y llevándose sus heridos.

Los policías tuvieron diez y seis bajas.

Y regresaron a Tussarora sin haber logrado capturar a la banda.

En Nevada el pánico es muy grande, y teme que los pieles rojas, no obstante el castigo que han llevado, continúen robando y asesinando por las campiñas.

MISCELANEA

Una protesta.

RIO JANEIRO. Los consejeros municipales de esta capital han publicado un manifiesto dirigido a la nación, en el que protestan del acuerdo del Gobierno disolviendo, por ilegal, la Corporación municipal, a pesar de lo dispuesto en la sentencia del Tribunal Supremo, cuyo texto autoriza el funcionamiento de dicho Consejo.

La revolución en Paraguay.

LONDRES. Comunican desde Buenos Aires al *Times* que va aumentando el movimiento revolucionario en el Paraguay.

Se asegura que 5.000 insurrectos bien armados se han apoderado de dos pueblos del Norte, y amenazan con ejercer represalias si el Paraguay se niega a dar satisfacción a la Argentina por la captura de tres buques argentinos que ordenó el dictador Jasa.

El ministro de la Argentina en el Paraguay, que se hallaba en Rosario, ha marchado a la Asunción a bordo de un cañonero.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches guardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

18, PELIGROS, 18

Artísticas joyas, últimos modelos. Positiva economía. Joyería Sáiz, Peligros, 18.

Tomar el Chocolate Zorraquino es garantizar la salud. De venta: Sobrino Guinea, Carreras, 27.

MALA REAL INGLESA

Vapor «Aragón»

Salte de Coruña y Vigo el 18 de marzo y de Lisboa el 21, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID

ARENAL, 16

Agentes en Coruña, Sres. Rubín e Hijos. Vigo, D. Estanislao Durán. Lisboa, Sres. James Rawes & C.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

SEÑORAS

Últimos días de la rebaja de precios, por fin de estación. Abrigos, desde 10 ptas.; vestidos, a 30 ptas.; faldas sueltas, a 6 ptas. Salidas de teatro, abrigos de terciopelo, baratísimos. Vestidos para niña, desde 30 ptas.

LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

3 de marzo de 1861.

PARIS, 3. Los soldados napolitanos prisioneros en Gaeta serán internados en las islas situadas a la entrada del golfo de Nápoles y puestos en libertad después de tonadas la ciudadela de Mesina y Civitella del Tronto.

PARIS, 2. Dicen de Rusia que el Gobierno se ocupa de un proyecto de constitución, cuyo principal elemento será una asamblea en que estén representadas todas las provincias del Imperio.

PARIS, 2. Los franceses han ocupado á Trosinone, ciudad á diez y nueve leguas de Roma, para mantener la tranquilidad en la frontera de Nápoles.

A pesar del triunfo obtenido por Juárez con su entrada en Méjico y la derrota de las fuerzas principales que obedecían á Misamis y su Gobierno, no ha concluido, ni tiene trazas de concluir, la guerra civil que aqueja á aquel país, pues que todavía existen numerosas y fuertes partidas contrarias, que no dan muestras de someterse á Juárez.

Cartas del 28 de enero, que hemos recibido de la misma capital, nos dicen: «No bajan ya de 8.000 hombres los que se han levantado en contra del Gobierno constitucionalista.»

El general Vicario ocupa á Iguala con 5.000 hombres; Mejía amenaza la ciudad de Querétaro con 2.000, y Cobos anda merodeando con una partida de 1.000 por las poblaciones del Sur del Estado de Puebla.»

Anúnciase que Garibaldi se dirigirá muy en breve á Milán, donde debe avistarse con los jefes de los emigrados húngaros y polacos.

El duque de Valencia no vendrá á Madrid hasta el invierno próximo.

Parece que sólo desea tener una casa en esta corte, y que si no puede adquirirla fabricada, la construirá de nuevo, dilatando hasta que esté terminada su vida.

Esto prueba sobradamente el poco fundamento con que se ha querido dar carácter político á la vuelta á España del duque de Valencia.

MARSELLA, 2. Dicen de Roma: el Rey y la Reina de Nápoles se disponen á marchar á Baviera; venden sus coches y despiden á los criados.

Parece que el general Bosco va á España. Aquí han aparecido en las esquinas proclamas á favor de Víctor Manuel y los estudiantes han hecho una demostración.

En Nápoles reina tranquilidad, aunque algunos pasquines reclaman la autonomía y circulan impresos contra el nuevo Gobierno.

LONDRES, 2. En la Cámara de los Comunes Mr. Hennesey ha atacado la política sarda en Italia.

Mr. Layard ha dirigido ataques al Gobierno pontificio.

Mr. Bonyer hace responsables á Inglaterra y Francia de la revolución de Italia.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Alonso Morgado y Pita de Veiga.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las oposiciones á las cátedras de Historia Natural y Fisiología é Higiene de los Institutos de Córdoba, Baeza y Mahón, y nombrando á D. Diego Jordano é Icardo para la de Córdoba, y á D. José Coscollón Burillo para la de Baeza, declarando desierta la correspondiente al Instituto de Mahón.

Otra nombrando profesora numeraria de la enseñanza de Canto del Conservatorio de Música y Declamación á doña Salvadora Abella.

Otras nombrando catedráticos numerarios de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Granada á D. Antonio de la Torre y del Cerro, y á D. José Polanco y Romero, respectivamente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Nombrando aspirante á oficial de primera clase á D. José López Alcalde.

Dirección general de Propiedades é Impuestos.—Nombrando ordenanzas de las Administraciones de Propiedades de Burgos y Oviedo á D. Manuel Menéndez y á D. Francisco Alvarez Moreno, respectivamente.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta celebrada para adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Resolviendo expediente de las maestras de Fuenle Higueras y Villanueva de Castellón, solicitando permular sus cargos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Otorgando á D. Pedro Alcober y Maspons la concesión del ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado, de Palma al puerto de Soller.

Puertos.—Aprobando el presupuesto adicional al de la apertura de la Bocana de Mar Chica (Africa).

Canal de Isabel II.—Disponiendo que el día 15 del actual se verifique el sorteo para la amortización de 220 cédulas.

Anunciando que desde el 20 del actual se admitirán los cupones del vencimiento 1.º de abril de las cédulas amortizadas garantizadas por este Canal.

ACEBITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª, Alcañiz. Pureza garantizada.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Señor alcalde.—La calle de Estanislao Figueras, donde los que suscriben tienen la desgracia de vivir, por no poder pagar la renta que supone el habitar en las casas de la Puerta del Sol, pertenece al distrito de Palacio, barrio de la Montaña, con entrada por el paseo del Rey y salida por la calle Isla de Cuba.

Damos estos datos, porque casi tenemos la seguridad de que se ignora donde se encuentra esta vía, que, aunque de muchísimo tránsito por su proximidad á la estación de los ferrocarriles del Norte, más que calle de la capital de España parece un camino vecinal.

¿Sería el señor alcalde tan amable que ordenase la limpieza del arroyo y el riego diario?

Esperando ser atendidos en su justa petición, le anticipan las gracias.—Varios vecinos.

Compañía Colonial

El té más exquisito.

LA EMIGRACION

Refiriéndose á este asunto y abundando en un punto de vista ya tratado por nosotros, escribe anoche «La Epoca»:

«En distintas ocasiones hemos hecho notar como Santander y Asturias, sobre todo esta última provincia, deben en gran parte la prosperidad de que gozan á las remesas de dinero de los que de su suelo emigraron. Un senador respetable y competentísimo en estas materias, el Sr. Labra, ha sostenido también la misma tesis, y ahora los dos periódicos de Buenos Aires antes citados robustecen con nuevos datos nuestros asertos. Véanse sus palabras:

«A los que, inspirándose en el pesimismo de los periódicos de oposición á España, se empeñan en ver negro lo que es blanco, y llevan su exageración hasta decir que de la Argentina sólo van á España unos pocos centenares de pesetas, les diré que los gerentes de los Bancos, Sres. Cartavio y Porto, el primero tan reputado en las cuestiones estadísticas, y el segundo tan autorizado y competente por los altos puestos que viene ocupando en la banca, arriban á la conclusión razonada y justificada, de que el monto de los giros emitidos por los Bancos de esta República para España pasa de la enorme cifra de ciento veinte millones de pesetas anualmente.»

La mayoría de los que contribuyen á enviar esa cantidad, ¿la producirían estando en su Patria?, preguntan los citados periódicos, y con sobrado fundamento contestan de un modo negativo. En efecto: aquí ese ahorro sería punto menos que imposible.

Ahora bien: ¿no deben tenerse en cuenta esos datos al hablar de la emigración? ¿No representa esa suma la renta del capital-hombre que temporalmente perdemos?

Por otra parte, al tratar del problema de la emigración, no puede perderse de vista una consideración que estimamos de gran interés. ¿Conservarían hoy algunas Repúblicas americanas su carácter español, si no hubiesen recibido esa corriente inmigratoria, que renueva en ellas el espíritu de la antigua madre Patria? ¿No importa esto grandemente á España? ¿Debemos prescindir de todo interés de raza, para pensar exclusivamente en nuestros intereses interiores?

Todo esto hay que tenerlo muy presente, y porque hay que tenerlo muy presente, porque el problema ofrece muchos puntos de vista, estimamos que los Gobiernos deben estudiarlo con todo detenimiento y sin prejuicios de ninguna especie, para perseguir la explotación realizada por los agentes, para encauzar la emigración según las conveniencias de cada momento y la situación de los respectivos países, y para contenerla en lo posible con la protección resuelta al trabajo español.»

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

Mundo eclesiástico

Se halla vacante en Fernan-Núñez (Córdoba), en el convento de Carmelitas Terciarias una plaza de religiosa, que ha de cubrirse con una joven sin dote que tenga vocación al estado religioso.

El 10 del actual terminará el plazo para presentar en la secretaría de cámara del obispo de Cádiz la documentación y solicitud precisa para aspirar á un beneficio vacante en la catedral de Ceuta.

El 15 del actual expirará también el plazo para presentar la documentación á fin de poder aspirar á la canonjía vacante en la catedral de Cádiz.

Ha fallecido en Cádiz el canónigo doctoral de la catedral mencionada, D. Benito de Elejalde y Coma.

Se halla vacante la sacristanía del pueblo de Talayuelas (Cuenca).

—El 11 del corriente terminará el plazo para aspirar á un beneficio, con cargo de tenor, vacante en la iglesia primada de Toledo.

—En los días 10 y 11 del actual celebrará el arzobispo de Toledo órdenes generales.

—Ha fallecido en Toledo el presbítero don Juan Camarero, capellán de la condesa de Bornos.

—Todos los lunes, miércoles y viernes de cuaresma se hace al anochecer, en la iglesia de San Ildefonso, después del santo rosario, cuando otro culto no lo impida, el piadoso ejercicio del santo viacrucis y visita de altares, y los viernes, además, después de la misa de doce.

En la misma iglesia habrá los domingos, en la misa mayor, y viernes, al toque de oraciones, sermón que dirá el señor cura ú otro sacerdote. Después del sermón de los viernes, se cantará el *Miserere* al Santísimo Cristo de la Providencia, con asistencia del clero de la parroquia, y los lunes y miércoles, plática de doctrina cristiana.

Y todos los viernes de año, al anochecer, se reza en la propia iglesia el santo ejercicio del viacrucis.

Blusas y Mañinés

La Linera. Antonio Andrés. Príncipe, 12.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

La conjunción republicano-socialista.

La candidatura de la coalición republicano-socialista es la siguiente: Centro-Buenavista, D. Vicente Alvarez Rodríguez Villamil.

Latina-Chamberí, D. Juan de la Prida y Jorro, D. Daniel García Albertos y D. Manuel Benedicto.

Inclusa-Getafe, D. José María de la Torre Murillo.

Hospital-Congreso, D. Luis Alvarez Rodríguez Villamil.

Los radicales.

La candidatura de los republicanos radicales es la siguiente: Centro-Buenavista, D. Fidel Fernández y Fernández (farmacéutico).

Hospital-Congreso, D. Juan Serrano Bustos (abogado), D. Rafael Heredia (profesor mercantil) y D. Eduardo Varela Seijas (médico).

Latina-Chamberí, D. Andrés Ovejero y Bustamante (catedrático), D. Eduardo Lastra Arina (industrial) y D. Ernesto López Mazzantini (médico).

Los datos oficiales que el alcalde comunicó anoche al ministro de la Gobernación dan para los republicanos el resultado de haber obtenido en el distrito de Chamberí y Latina antevotación suficiente á intervenir las Mesas electorales. En los demás distritos, la antevotación no dará igual derecho á los republicanos, y no se cree que hoy la obtengan, á juzgar por los vaticinios que se hacen.

Agua de Solares

Sin rival para la neurastenia.

OBRAS HIDRAULICAS

Distribución de un crédito.

La «Gaceta» publica una real orden aprobando la distribución del crédito consignado en el presupuesto de Fomento para el servicio de ordenamiento y modelación de zonas de regadío y otros aprovechamientos hidráulicos.

La distribución es como sigue:

División del Ebro.	Pesetas.
Jornales y materiales.....	14.500,00
Indemnizaciones.....	7.500,00
División del Pirineo oriental.	
Jornales y materiales.....	5.500,00
Indemnizaciones.....	5.000,00
División del Júcar.	
Jornales y materiales.....	6.792,50
Indemnizaciones.....	8.195,00
División del Segura.	
Jornales y materiales.....	10.000,00
Indemnizaciones.....	10.000,00
División del Sur de España.	
Jornales y materiales.....	9.000,00
Indemnizaciones.....	10.000,00
División del Guadalquivir.	
Jornales y materiales.....	8.560,00
Indemnizaciones.....	10.000,00
División del Guadiana.	
Jornales y materiales.....	14.000,00
Indemnizaciones.....	10.500,00
División del Tago.	
Jornales y materiales.....	20.000,00
Indemnizaciones.....	15.000,00
División del Duero.	
Jornales y materiales.....	5.000,00
Indemnizaciones.....	5.000,00
División del Miño.	
Jornales y materiales.....	3.000,00
Indemnizaciones.....	3.000,00
Remanente para servicios improvisados, inspección del Servicio Central Hidráulico, y terminación de diversos servicios empezados con arreglo á reales órdenes especiales.....	114.452,50
Total importe del crédito.....	295.000,00

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de enero

8.165 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.

FIESTA POÉTICA

En el Centro del Ejército y de la Armada

La naciente Academia de la Poesía Española comienza triunfalmente su marcha. No se contenta con organizar concursos y premios para estímulo de los poetas, ni con idear representaciones de teatro poético, que no tardarán en deleitar nuestro espíritu. Hace algo de mayor transcendencia y de positivo valor patriótico, y es tratar de contribuir infatigablemente á acrecentar el culto popular hacia los nombres de aquellos españoles que más gloria dieron á su patria ante el mundo. Fiel á este propósito, y alentada por la noble iniciativa de Mariano de Cavia, la Academia de la Poesía Española ocupase ya preferentemente en los preparativos del tercer Centenario de la muerte de Cervantes, que ha de conmemorarse en 1916, coincidiendo con el homenaje que á Shakespeare tribute Inglaterra.

En estos trabajos preparatorios, la Academia de la Poesía cuenta con la valiosa colaboración de algunos eruditos que á ella pertenecen—tales doña Blanca de los Ríos y don Francisco Rodríguez Marín—, amén de haberle ofrecido el Sr. Canalejas el más resuelto apoyo del Gobierno.

Los poetas reunidos en la Academia han emprendido la noble y desinteresada labor de dar lecturas y conferencias de arte para divulgar la afición á la poesía entre las clases intelectuales y entre todos los organismos sociales del país. Y, como siempre las armas y las letras hermanaron tan gratamente, no ha sido extraño que este plan de veladas haya dado comienzo en el Centro del Ejército y de la Armada, que ofreció anoche á los poetas generosa hospitalidad y les demostró públicamente firmes simpatías.

Fué la de ayer una solemnidad brillantísima, una fiesta preciosa. El lindo salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada estaba completamente lleno; ni abajo, ni en las tribunas había ningún sitio vacío. Y, entre poetas y militares, sentábase gran número de hermosas damas.

El aspecto de la sala era elegantísimo.

En la presidencia tomó asiento S. A. el Infante D. Carlos de Borbón, que tenía á su derecha al general Fernández Caro y á su izquierda al Sr. Rodríguez Marín. Inmediatamente, abrió S. A. la sesión.

El general Caro, presidente del Centro del Ejército y de la Armada, dió la bienvenida á los poetas en nombre del Ejército, con breves, elocuentísimas y muy aplaudidas frases.

D. Mariano Miguel de Val, que ha sido verdaderamente el alma de la Academia de la Poesía Española y el organizador de estas simpáticas veladas, leyó á continuación un hermoso estudio acerca de *Los poetas militares*.

D. Serafín Alvarez Quintero dió lectura de un notable trabajo, escrito, como todos los suyos, en colaboración con su hermano don Joaquín. *La musa de Juan Soldado* era su título, y entretuvo grandemente al auditorio. Los Alvarez Quintero invocaron su amor de siempre á los humildes, entonaron un hermoso himno en honor del pueblo y después, á ratos en broma, á trechos con mucha ternura, recorrieron todo el repertorio de cantares del soldado español, recordando algunas coplas graciosísimas. La gracia en los Sres. Alvarez Quintero es fina y espontánea como en ningún otro escritor de hoy. Anoche lo demostraron nuevamente.

El actor del Español D. Pedro Grandá recitó con maestría dos poesías admirables, que ocupan lugar preferentísimo en la lírica española contemporánea: la *Marcha triunfal*, de Ruben Darío, y *El Cid*, de Manuel Machado.

Siguió á Pedro Grandá en la tribuna el joven poeta Alberto Valero Martín, que merecidamente va de triunfo en triunfo. Leyó algunos versos hermosísimos, y los leyó muy bien. *Castilla* se titulaba la nueva poesía de Alberto Valero, digna de figurar entre las mejores que ha escrito.

Sofía Casanova cantó *La mujer y la Patria*, en alejandrinos admirables, y Cristóbal de Castro evocó en brillantes estrofas la gran figura de Garcilaso, militar y poeta.

D. Balbino Dávalos fué merecidamente aplaudido al leer una composición brevísima; el teniente coronel D. Juan Arzadun demostró, en sus magistrales décimas á *Don Quijote*, que su musa sigue tan lozana y elegante como en los días en que Federico Balart le presentaba al público entusiásticamente, y Villaspesa, en fin, se vió largamente aclamado por el público, deleitándonos una vez más con la lectura de su magnífica *Poesía de la rusa*, que figurará seguramente en toda buena antología de la poesía española.

Blanca de los Ríos, la ilustre comentarista, rebucadora y divulgadora de nuestro *Siglo de Oro* (y á quien tanto deben la memoria de Cervantes, la de Lope y, principalmente, la de Tirso), encantó al auditorio con su trabajo *El Ejército español en el Centenario de Cervantes*, mezcla de erudición y amenidad.

Finalmente, puso término á la velada el sabio Rodríguez Marín con una incomparable *Glosa del Discurso de las Armas y las Letras*.

Sin agravio para nadie, puede afirmarse que el trabajo de Rodríguez Marín valió por toda la velada y que rara vez se habrá leído en ninguna de estas solemnidades un estudio de tanto valor crítico.

S. A. el Infante D. Carlos, á quien nuevamente se hizo visible anoche las grandes y merecidas simpatías de que disfruta, dió por terminada la sesión al cesar los aplausos á Rodríguez Marín.

Algunos fotógrafos tomaron vistas del acto, y así terminó esta velada inolvidable,

en que una vez más han fraternizado los que inspiradamente saben cantar la Patria con los que heroicamente saben defenderla.

En la imposibilidad de copiar, como desearíamos, todos los notables trabajos inéditos leídos anoche, hemos elegido fragmentos de algunos de ellos, para que nuestros lectores puedan darse idea del alcance y brillantez de la hermosa fiesta que ha presidido el Infante D. Carlos en el Centro del Ejército y de la Armada.

He aquí esos fragmentos:
El Ejército español y el Centenario de Cervantes.

Justo era que la lengua acendrada en fuego de amor, la lengua, á perpetuidad enjuenecida por el soplo del espíritu, la lengua en que se dió el grito de «Tierra», saludando el orto solemne de un mundo arrancado por nuestro heroísmo al Océano y á la noche, la lengua en que se cuajó en eterna forma, la más sublime concepción del genio de los hombres: el «Quijote», «biblia hermana de la edad moderna», alcánzase á ser por alto fuero de gloria la lengua universal de los tiempos nuevos.

Y lo será y empieza á serlo, porque para la lengua y para la estirpe alborea la luz de un colosal resurgimiento. Con el fabuloso crecer y engrandecerse de las Repúblicas de la América española, para quienes la historia, la vida intelectual y la nacionalidad misma reside en el idioma nuestro, crece, progresa y se difunde en un vértigo de actividad, nuestra lengua que, rauda y esplendorosa como la luz, se derrama por el haz de dos continentes, saciando la sed de ideales de los que acuden á beberlos en las sagradas inexhaustas fuentes de nuestro casticismo y de nuestra historia; saciando la sed de avaricia de los que se apoderan de nuestro fácil idioma, como de vehículo de penetración pacífica y de conquista incruenta y pingüe de la América española. Pero bajo todos los soles y en todos los labios, por donde quiera que se desatan los claros raudales sonoros de nuestra lengua, pegado, infuso en ella, hierve y arde el genio de nuestra casta, en cuyos espirituales dominios sigue sin ponerse el Sol.

Y un generoso anhelo de consagrar la eternidad y el crecimiento portentoso, de esta lengua que antes de un siglo será, sólo en la Argentina, la lengua de doscientos millones de súbditos hispano-americanos, un ansia fervorosa de estrechar los lazos de consanguinidad étnica entre todos los pueblos que tienen por suya nuestra lengua.

Y como providencialmente suscitada para consagrar perpetuamente la fraternidad y el culto del idioma; para celebrar sin dejos de ambiciones ni de amarguras, las bodas de oro entre la estirpe y el habla española, aproximase una fecha memorable en los fastos humanos; el tercer centenario de la muerte de Cervantes, que asume la representación gloriosa de nuestro idioma y de nuestra estirpe.

Y Cervantes ostenta el cetro del habla, no porque superase á Quevedo en la opulenta posesión del caudalísimo léxico, ni á Tirso en el dominio y señorío de los secretos, recursos, sales y gracias inagotables del idioma, sino porque se abrazó amorosamente á la lengua y la caldeó en el regazo de su alma y la hizo carne de su carne y hueso de sus huesos, y se hizo una cosa misma con ella, y transfundió á su prosa aquella alegre tristeza, aquel austero júbilo castellano, aquellas mieles y acibares de su sonrisa entre resignada é irónica, aquellos ímpetus y bríos españoles y aquellas manas burlas y sarcasmos sutiles, que surcan de risas patéticas su prosa empapada en alma y rebosante en dolorosas experiencias, su prosa, espejo clarísimo, donde con fidelidad maravillosa se retrata la comedia humana en toda su variedad opulenta de lo grotesco á lo sublime. Porque en aquella prosa penetrada de espíritu, se depuraba y elevaba el alma del escritor excelso; porque á medida que amorosamente la modelaba entre sus manos, preguntando con deleite inefable el triunfo definitivo, agotado ya por el hombre el cáliz de todas las experiencias, que es el de todas las amarguras, presintiendo muy de cerca la muerte, con el sol de la inmortalidad bañándole ya la frente venerable, paso á paso, vemos al «manco sano» ascender por la escala espiritual á medida que él se acercaba á la muerte, y su libro á la cima de la gloria; y llegado el momento de trazar, con la emoción de quien toca en su propia inmortalidad, aquella solemne, última página de la cuerda, cristiana muerte del Hidalgo, que tan conmovedoramente contrasta con sus pasados delirios andantescos, sentimos el escalofrío de lo sublime y nos inclinamos reverentes á contemplar como por primera vez, una escena de la vida familiar, aquella muerte en paz y en Dios del loco simbólico, es trasladada con alto respeto desde la realidad á la novela, que así viene á ser como el maestro ha dicho—á la altura de la epopeya. Y por eso, por haber incorporado al habla, nuestra vida real y nuestra psicología hispana, por haber esculpido en la extática faz del loco sublime, la santa faz mística y arrobada y ensañadora de la patria, por haber incorporado á su prosa la sangre y el alma de la casta, asume Cervantes la representación augusta de la lengua y de la estirpe.

Honrémosle como á quien empuña el cetro, como á quien cife tal corona; honrémosle como á la propia alma de la raza y como á una de las más altas glorias de que la humanidad se enorgullece.

Y puesto que en Cervantes se juntan y personifican las glorias de la bandera y las glo-

rias del Diccionario, donde reside la soberanía de la Patria tanto como en las enseñanzas que juráis defender á costa de vuestra sangre, ayudados á celebrar y á enaltecer á la más pura y á la más patriótica de nuestras glorias nacionales.

Hagamos que alrededor del monumento que la raza española debe al soldado inmortal que empuñó en su diestra el haz de rayos de nuestras victorias de la espada y de la pluma, se desplieguen, como enormes alas de las naciones, las banderas de las veinte Repúblicas hispanoamericanas, que tienen por sangre y por alma la lengua que Cervantes supo hacer tan inmortal y tan suya.

BLANCA DE LOS RIOS.

Castilla.

Castilla heroica, tierra de guerreros, de ricas lumbres y de soñadores, á la gloria inmortal de tus aceros unes la gloria de tus trovadores, soberanos cantores de las hazañas de tus caballeros y de los altos dones, bien sabrosos, de tus mujeres, nobles y gentiles, de talles vigorosos, de clásicos, bellísimos, perfiles, de pechos poderosos, de miradas valientes y sutiles, de ademanes resueltos y orgullosos y de altivas maneras señoriales. ¡Castilla, musa de los romanceros, pregones de tu alcurnia no humillada, en los que late con latidos fieros tu alma, ensangrentada en mil triunfos gloriosos y guerreros; tu recia alma sutil, simbolizada en esos dos orgullos castellanos, briosos, arrogantes y lozanos: el romance y la espada! La estocada valiente, pregonera de noble bizarría, y el verso castellano, de armonía sonora y elocvente. ¡Espadas y romances! ¡Vosotros sois el alma de la raza que siempre halló, para elogiar sus trances, un poeta cantor de épicos lances y un espadón con sangre hasta la taza...! Nuestro viejo romance se ha enredado á la espada, y la espada le sujetó. Son algo que va junto y hermanado. ¡Poetas, vuestro amor para el soldado! ¡Soldados, vuestro amor para el poeta...! ¡Oh, Castilla, solar de mis amores...! ¡Cómo alientas de gozo, pecho mío, por ser hijo del pueblo que prefiere, cuyos hombres, de indómito albedrío, tuvieron siempre en guerras y placeres las armas prontas para el desafío y el verso para todas las mujeres!

ALBERTO VALERO MARTIN.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés. En su domicilio, calle de Jacometrezo, 50, tienda, se cayó casualmente el niño Manuel Díaz y se produjo una herida contusa en la parte media de la región frontal.

—La sirvienta Bernarda Martín, de veinticinco años, que habita Carretas, 7, fué agredida en el mencionado domicilio por su amo, que la produjo una epistaxis traumática.

—En la Puerta del Sol fué agredido por un desconocido José Hernández, de cuarenta y tres años, que vive en la calle de Buenavista, 22, bajo, y resultó con erosiones en diversas partes del cuerpo.

—En la estación del Norte se produjo casualmente el cohecho Manuel López, que vive en la calle del Granado, 6, entresuelo, una herida de cinco centímetros en el dorso de la mano derecha.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. En la fuente de la calle de la Paloma promovió un fuerte escándalo el jornalero José Rodríguez, que se hallaba en estado de embriaguez, siendo detenido.

—Ramón González resbaló en la calle de Toledo, ocasionándose en la caída una distensión del brazo derecho.

—Luis Fernán se cayó de un carro en la calle del Humilladero, y se produjo una herida en la cabeza.

BUENAVISTA

Doctores Valle y Cebrián. Jugando en su domicilio, Alcalá, 43, la niña María González, se ocasionó una amplia herida en la frente.

—Josefa Antón, de cincuenta años, se produjo quemaduras en las piernas con agua hirviendo, en su domicilio, en las Ventas del Espíritu Santo.

CONGRESO

Doctores Cicero y Mata. El carrero Luis López se produjo heridas en las manos, con avulsión de una uña, trabajando en el Cerro de la Plata.

—Benito Herrera, de oficio albañil, se produjo contusiones en la espalda, trabajando en la iglesia de San Sebastián.

—Juan Iniesta se cayó en la calle de Medinelli y se hirió en la cabeza.

CHAMBERI

Doctores Guetra y Blanco. Florencio Ruiz se dislocó el pie derecho, trabajando en una obra de la calle de Martínez Campos.

—A consecuencia de disgustos de familia regañaron varias personas en la calle de los Artistas, número 35, resultando con heridas y contusiones leves Antonio Guardiola, Petra Pinto y Nicasia López.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las diez y veinticinco comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde.

Licencia á un concejal.

Sin debate se acuerda conceder tres meses de licencia al concejal Sr. Lagarcha.

Valoración de terrenos.

El Ayuntamiento se dió por enterado de varias reales órdenes del ministerio de la Gobernación, por la que se valora en 65.678,37 pesetas, conforme con el arquitecto municipal, la casa núm. 15 de la calle de Silva, cuya extensión superficial es de 337,88 metros, comprendida en el proyecto de prolongación de la calle de Preciados; se fija en 9 pesetas el precio del metro cuadrado de terreno, sin el 3 por 100 de afección, del expropiado para el paseo de Ronda, de conformidad con el arquitecto municipal; se fija como valor de la expropiación de la casa núm. 1 de la Cava Alta y 54 de la de Toledo la suma de 189.329 pesetas, y en 27.045 pesetas la valoración por todos conceptos de la parcela núm. 6 de la zona de defensa de la Necrópolis del Este.

Se da también por enterado de otra real orden del ministerio de la Gobernación por la que se resuelve que proceda a abonar á razón de 35 pesetas metro el terreno expropiado á la Diputación provincial para la calle de Goya, y á 50 pesetas los expropiados para la misma calle á la marquesa de Villapadierna, sin derecho al 3 por 100 de afección ni el 4 por 100 de interés.

Patentes para la venta de vinos.

El Ayuntamiento se da por enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, que desestima el recurso interpuesto contra el arbitrio de patentes para la venta de vinos de menos de 16 grados, creado por el Ayuntamiento.

Subastas aprobadas.

Se aprueban las actas de las subastas verificadas para contratar el suministro de volquetes para las obras del Parque del Oeste hasta el 31 de diciembre de 1912; y para contratar el suministro de géneros para vestuario y reposición de camas y ropas en las escuelas y talleres de Nuestra Señora de la Paloma.

Llevar la derecha.

Se acordó que pasase á la Comisión correspondiente una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo, de conformidad con la Comisión especial de rectificación de letras, la modificación del art. 78 de las Ordenanzas municipales, en lo relativo al orden de marcha de los carruajes por la vía pública, para que éstos dejen de llevar la izquierda, marchando por el mismo lado que por las carreteras españolas.

Zona de recreos en el Retiro.

Se acordó que pase á la Comisión de Policía Urbana una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo el proyecto de instalaciones para restaurant y zona de espectáculos en el Retiro y construcción del kiosco para la Banda municipal.

Los coches de plaza.

RESCISION DEL CONTRATO Después de una amplia discusión, en la que intervinieron varios concejales, se acordó rescindir el contrato con la Asociación general de dueños de coches de plaza por incumplimiento del mismo al suprimir el servicio de automóviles de punto.

Votaron en pro de la continuación del contrato los Sres. Catalina, Conde, Rincón, García (D. Carlos), González Alberdi, Píera y Uceda, y se proclamaron partidarios de la rescisión los Sres. Aguilera, Alvarez Villamil, Aragón, Barrio, Benedicto, De Carlos, Corona, Díaz Agero, Dorado, García Molinas, Quejido, Gayo, Martín Pindado, Martínez Kleiser, Nicoli, Ortueta, Pascual Acevedo, Pascual Sevilla, Ramos, Rosado, Rosón, Rozalem, Sáinz de los Terreros, Talavera, La Torre, Torre Murillo, Traserra, Trompeta y Valdivieso.

Créditos para urbanización.

Sin debate se autorizaron varios créditos para terminar las obras de urbanización del ramo de Vías públicas, acordadas en el año 1910, y para la liquidación de otras terminadas en el mismo año, y asimismo que con cargo á los créditos que resulten disponibles en el presupuesto ordinario del Ensanche se realicen varias obras del ramo de Vías públicas.

La portada de la «Platería de Martínez».

UN INCIDENTE La Junta del Patronato de monumentos y edificios históricos presentaba un dictamen proponiendo la adquisición de la portada de la Platería de Martínez por el precio de 15.000 pesetas, en que ha sido valorada por el arquitecto municipal.

El Sr. García Molinas pidió que se retirase el dictamen para que se presentase nuevamente, indicando el sitio en que pensaba emplazarse y el coste del traslado y levantamiento de la histórica portada, cuyo precio no le parecía excesivo.

El Sr. Dorado, en nombre de la Junta, defendió calurosamente el dictamen, indicando que se proyectaba emplazar en la puerta del Ángel Caído, del Parque de Madrid.

Los Sres. La Torre, Píera, Gurich y Sáinz de los Terreros, intervinieron en el debate y, por interpretación de una frase del Sr. Gurich, se consideró ofendido el Sr. Sáinz de los Terreros que, á grandes voces, reclamaba una pública y completa explicación de las palabras del Sr. Gurich, apoyado, también á gritos, por el Sr. La Torre, que pedía un inmediato correctivo para el Sr. Gurich.

Este intentaba hablar; pero las voces del resto de los concejales no se lo permitían, y el alcalde se esforzaba en vano en restablecer el orden, agitando la campanilla.

Por fin, tras unos instantes de confusión, el Sr. Francisco Rodríguez, en nombre del señor Gurich, dió por no pronunciadas las palabras de éste, y continuó el debate, acordándose al cabo adquirir la portada.

Después, en los pasillos, se reprodujo el

incidente entre los Sres. Gurich y La Torre, que también cortó con oportunidad el señor Francisco Rodríguez, que abandonó momentáneamente la presidencia.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para instalar una caldera para calefacción en la casa números 27 y 29 de la calle de la Princesa; otra en la casa número 31 de la calle de Serrano; otra en la casa número 42 de la calle de la Princesa; otra en la casa número 104 de la calle de Serrano.

Para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza para accionar una bomba elevadora de agua en la casa número 104 de la calle de Serrano; otro de un caballo de fuerza para accionar una bomba elevadora de agua en la casa número 1 de la calle de Miguel Ángel; otro en la casa número 112 de la calle de Serrano; otro en la calle de la Palma, número 10.

Para la explotación de un horno para la fabricación de pan de Viena en la casa número 25 de la calle de San Bartolomé.

Para construir un edificio destinado á almacén y habitaciones en el solar núm. 8 de la calle del Almodro; para construir una casa en un solar de la calle de Iriarte; otra en un solar sin número de la calle de Pechuán, con vuelta á la de Vinaroz; otra de planta baja en un solar sin número de la calle de Luis Cabrera; otra de planta baja en el solar número 17 de la calle de Malcampo; para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa número 42 de la calle de López de Hoyos; para aumentar un piso á la casa núm. 126 de la calle de Bravo Murillo; para construir una pernera modelo en el interior de la finca número 36 de la calle de Orense; para construir una casa en el solar núm. 141 de la calle de Alcalá, con vuelta á la del General Porlier; para construir un pabellón provisional en un solar de la calle de Alcalá, y para construir un muro de cerramiento en el solar núm. 8 provisional del paseo de Santa María de la Cabeza.

Otros acuerdos.

Se acordó el reconocimiento é inclusión en el primer presupuesto del Ensanche, de 2.825,68 pesetas, para reintegrar á varios propietarios del importe de dos parcelas que, considerándolas sobrantes de vía pública de la calle de Alvarez de Castro, adjudicó el Ayuntamiento á un particular, por acuerdo de 10 de diciembre de 1886, y se aprobó la rectificación, de acuerdo del Ayuntamiento que terminó la compensación que ha de otorgarse á los propietarios de dos parcelas, cedidas gratuitamente al Municipio por vía pública, en las calles de San Bernardo y Rodríguez San Pedro.

El pleito de los Consumos.

Por 22 votos contra 19 se acordó tomar en consideración una proposición del Sr. Ortueta, interesando se reproduzca por la Comisión el pliego de condiciones de arriendo del impuesto de Consumos que presentó á la Junta municipal, y una vez aprobado, se celebre la subasta antes del 30 de abril próximo.

A Comisión.

Pasaron á las respectivas Comisiones las siguientes proposiciones:

Una del Sr. Kleiser, para que se solicite del ministro de la Gobernación, que se autorice la excepción del real decreto de 2 de mayo de 1858, á fin de que pueda concederse á los guardias municipales la jubilación del 50 por 100 de su haber.

Otra del Sr. Dorado, ampliando su anterior sobre rotulación de calles, al efecto de que se realice en forma artística y monumental, y otra del Sr. Martín González, para que, con la mayor urgencia se proceda al rebacheo de la plaza del Callao, y se establezca un paso de adoquín de cuatro metros de ancho desde la parte adoquinada de la plaza á la puerta del teatro de la Gran Vía.

La sesión se levantó á la una y media.

Los hombres de negocios que toman

VINO ONA

no notan cansancio.

INFORMACION BURSATIL

3 DE MARZO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Cédulas, Banco de España, Idem Hispano Americano, Banco Hipotecario, Idem Español de Crédito, Idem Río de la Plata, Tabacos, Preferentes, Francos, Libras, Ultimos cambios, Después de la hora oficial.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin mes, Nortés, Aliantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueros.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Banco Central Mejicano, Banco Español del Río de la Plata, Norte de España, Aliantes, Riojinto, De Beers, Rand Mines, Goldfields.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Aprobando los presupuestos para conservación y reparación de muelles y para dragado de la ría de Bilbao.

—Idem id. el de adquisición, transporte y montaje del nuevo aparato y accesorios para el fero de Ceuta.

El ministro de Instrucción pública, á quien también correspondía el despacho con Su Majestad, no sometió ningún decreto á la firma del Rey.

En el tren correo saldrán esta noche para Sevilla 30 guardias alabarderos, un pílano y un tambor, cuatro oficiales menores y los mayores Sres. Planas y Montero.

Sus Majestades harán el viaje á dicha capital andaluza el domingo próximo en tren especial, y les acompañarán la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de los Llanos y la Srta. Concepción Heredia, el marqués de la Torrejilla, el general Sánchez Gómez, el duque de Santo Mauro, los ayudantes Balseiro, conde del Grove y Martínez Anido, el inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, el doctor Grinda, el primer farmacéutico de cámara, Sr. Bayot, y el caballero de campo conde de Riudoms.

También irán á Sevilla el jefe del gabinete telegráfico, Sr. Larrainzar, y el oficial de la mayordomía D. Manuel Canale.

A las once de la mañana ha desfilado por delante de Palacio la división que manda el general Tovar.

S. M. el Rey ha visto el paso de las tropas desde el balcón de su despacho.

Mañana sábado, á las diez, serán entregadas al duque de Hijar, como privilegio del conde de Rivadoc, las vestiduras que usó S. M. Don Alfonso XIII el día de Epifanía.

Su Majestad el Rey ha recibido el siguiente cablegrama del Presidente de la República de Méjico:

«He recibido el mensaje de V. M. sobre la Embajada especial encargada de llevar cordial testimonio de fraternidad y cariño de la nación mejicana por España. Á mi vez agradezco la espléndida acogida hecha á la Misión y retorno sus votos por la prosperidad de España y felicidad de V. M.—Porfirio Díaz.»

Han cumplimentado á S. M. el Rey los generales Acárraga, Ríos y Fernández de la Puente; el ingeniero de la Armada D. Cayo Puga, el auditor D. Francisco Núñez Tepele, el capitán de navío D. Adriano Sánchez Lobaton, el coronel de León D. Luis Mayoraga; los tenientes coroneles D. Alfredo Ruiz del Castillo, D. Eulogio Despujols y don Leocadio López; los capitanes D. Enrique Ovilo y D. Miguel Siche Tavira; el médico mayor D. Eduardo Semprún y el duque de Montellano.

Tuvieron audiencia con la Reina doña Victoria el duque de Valencia y el embajador de España en el Quirinal, marqués de Valdetrarazo.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde en el hipódromo de la Casa de Campo.

La Familia Real comerá esta noche en casa de S. A. la Infanta doña Isabel.

Los intelectuales reponen el fósforo perdido tomando Vino Ona

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Aprobando la subasta y adjudicación definitiva para la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Caparrosa y su estación á D. Tomás Napal, en 800 pesetas anuales.

Idem de Liederpa á Jaca, con hijuela de venta, de Sigües á Ustarroz, á D. Andrés Alarcón Escrivano, en 11.500 pesetas anuales.

Idem entre Huesca y Soarre, á D. Angel Lasierra, en 1.975 pesetas.

Disponiendo se saque á subasta la conducción del correo entre Plasencia y las estaciones férreas por cuatro años, y 1.750 pesetas anuales en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil.

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Antera Morales, maestra de Aras, se la clasifica con el haber anual de 625 pesetas; á doña Teresa Navarro Bellido, de Córdoba, con 2.125; á doña Leona M. Perdigueros de la Rica, de Coruña Conde, con 625; á D. José R. de Casas Cuenca, de Bailén, con 1.150; á don Juan M. Represa Feijoo, de Pereira, con 500; á doña Carmen Uruburo, de Arcenales, con 950; á D. José Martínez Martínez, de Antofagasta, con 500, y á D. Vicente Alcazar Delgado, de Tarazona, con 1.150 pesetas.

Pensiones concedidas.—A los hijos de don José Cassé Torres, maestro que fué de Villadecán, se le concede la pensión anual de 370 pesetas; ídem á los de doña Antonia Felicia Cornejo, de Estepa, 375, y á doña Florencia García López, viuda de D. Juan Rivera, de Cabrera, 386,66.

Rehabilitaciones.—Se concede la rehabilitación á D. Francisco de Grado Pano, maestro de Ayllón.

Institutos.

Denegando el derecho á concursar cátedras de número, solicitado por los auxiliares de Institutos siguientes: D. Emilio Sánchez Navarro, del de Cádiz; D. Miguel Borgallo, del de Tarragona; D. Vicente García Torremocha, del de Alicante, y D. Ramón Gallego García, del de Santiago.

—También se deniega el derecho á concurrir

por cátedras de Matemáticas, solicitado por D. Juan Mir y Peña, catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Cádiz.

Muestras jubiladas.

El Sr. Salvador ha firmado los expedientes de jubilación, por edad, de los siguientes maestros:

D. Manuel Alonso Payero, de San Andrés de las Fuentes (León); doña Amalia Keerse Blanco, de Torreorgaz (Cáceres); doña Luisa Valiente Carrón, de Villa de Vés (Albacete); doña Filomena Lozano Gil, de Cervera de la Cañada (Zaragoza); D. Francisco Jiménez Fernández, maestro sustituido de Vega de Santa María (Ávila); doña Sergia Alcon y Alcon, maestra sustituida de Portaje (Cáceres) y D. Juan Tort y Torre, de Manlleu (Barcelona).

Están ya terminadas las propuestas definitivas y resolución de reclamaciones á los concursos de ascenso y traslado de escuelas de julio último, y en breve se publicarán en la Gaceta.

El ministro de Hacienda ha cedido al Museo Nacional del Prado tres cuadros de Goya, de extraordinario mérito, y uno perteneciente á la Escuela italiana, que existían en las dependencias de su ministerio.

Gacetas "La Fortuna"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

JOAQUINA BALMASEDA

Hoy ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la ilustre escritora cuyo nombre encabezaba estas líneas.

Si todos cuantos aman la literatura han de llorar la pérdida sufrida, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene, además, el deber de expresar públicamente su sentimiento, pues no puede olvidar que durante varios años se honró, al propio tiempo que honraba las letras patrias, contando en el número de sus más preclaros redactores.

Requiere un espacio, del que lamentamos no disponer, la enumeración detallada de las obras que publicó doña Joaquina Balmaseda: novelas, poesías, cuentos, obras teatrales é innumerables trabajos periodísticos, todo lo abarcó, demostrando siempre su inspiración, su extraordinaria cultura, su exquisito buen gusto. Jamás se olvidó de su sexo al correr de la pluma sobre las cuartillas; siempre fue una gran escritora y una mujer cristiana, cuyo talento se puso constantemente al servicio de toda obra benéfica.

Descanse en paz la ilustre y virtuosa dama, y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro pesar.

La muñeca Parlslén

FERNANDO VI, NUM. 12

Vestidos de niños.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«PAGAR LOS VIDRIOS»

Coliseo Imperial.—La comedia en dos actos estrenada anoche obtuvo un éxito que será mejor apreciado en noches sucesivas.

Se trata de una de las comedias llamadas de enredo, con su poquito dramático, estilo vaudeville, que entretiene, y hacen reír mucho las situaciones cómicas.

Desde las primeras escenas el público recibió bien la obra, y al final de los actos llamó á escena al autor, nuestro compañero en la Prensa D. Ricardo H. Bermúdez, que salió repetidas veces á recibir los aplausos del público.

Las Srtas. Ziur, Villar y Muñoz fueron muy aplaudidas.

También estuvieron á gran altura los señores Soto, Isbert y Aguirre.

GACETILLAS

Español.—En vista del extraordinario éxito obtenido en las representaciones del drama histórico, en tres actos y en verso, de don José Zorrilla, Traidor, inconfeso y mártir, el domingo, por tarde y noche, se pondrá en escena con el paso de comedia El agua milagrosa.

Con este motivo se traslada al lunes el estreno de la comedia, en cuatro actos y en verso, de D. Francisco Rojas, refundida por D. Tomás Luceño, titulada Amo y criado.

Nuestro tributo al Extranjero

Es casi increíble que este país, tan rico en aguas minerales, importe anualmente cantidad de fabulosas de esta clase de aguas. De la verdadero-bicarbonato-sódico-líticas tenemos el acudero PROTOTIPO en las renombradas Aguas de Cabreiroá, y aun importamos aguas similares del Extranjero! Depósito Arenal, 1, segundo.

Riña sangrienta

El comandante de la Guardia Civil de La Rozas comunica que en el pueblo de Majada honda ocurrió una sangrienta riña entre los vecinos del mismo Vicente Morán Torres Cándido Bustillo Martínez, Lucio Bustillo hijo del anterior, la esposa de Morán, Josef Bravo y una hija de ésta llamada Petra.

De la riña resultó muerto Cándido Bustillo, de una puñalada en la ingle que le infligió Vicente con una cuchilla de zapatero.

Los demás contendientes resultaron heridos: leves, excepto Lucio, que tiene una herida en los riñones de pronóstico reservado.

Precios del café, marca «EL CAPE TO»

Mezcla extra, kilo ptas. 7,00. Idem especial, " " 6,50. Idem buena, " " 6,00. Cada paquete señala la clase y el precio. Fuencarral, 33, y Hernán Cortés, 7. Té, chocolates, bombones y caramelos. Teléfonos 973 y 903.

EN EL HIPODROMO

Un muerto y varios heridos

Al iniciar un vuelo el aviador Mauvais, el aparato arrolla al público, resultando muerta una mujer, varios heridos graves y muchos contusos.

A las cuatro de la tarde el Hipódromo estaba lleno de público, figurando en él distinguidas damas de la sociedad madrileña. Se presentaba la fiesta hermosísima, porque era la tarde espléndida, de mucho sol, de agradable temperatura, sin un soplo de viento que produjese molestias y que amenazara con deslucir las pruebas.

La expectación era grande por presenciar los vuelos, y cuando comenzaron los preparativos los murmullos del público demostraban su impaciencia. En el momento de empezar las pruebas se oyeron aplausos.

Garnier, vuela.

A las cinco menos cuarto elevóse Garnier sin dificultad alguna. Voló durante siete minutos y veinticinco segundos, demostrando un completo dominio del aparato. Descendió pausadamente sobre la pista del polo. Y el numerosísimo público que había acudido a la fiesta le aplaudió con entusiasmo.

La catástrofe

Mauvais intenta volar.

Así que Garnier terminó su brillante vuelo, fue preparado el biplano Fournier. Debía montarle el aviador M. Mauvais. Este, así que reconoció el motor y examinó detenidamente el aparato, montó en éste. El público seguía con gran interés sus manobras. Para ver más de cerca cómo se elevaba el biplano, aglomeróse mucha gente en aquel lado del aerodromo. Al fin montó Mauvais, que, saludando a los espectadores, puso el aparato en marcha. Arrancó el biplano rápido y, antes de elevarse, se inclinó a la derecha, es decir, donde el público se aglomeraba, formando una verdadera masa.

Confusión indescriptible.

Al ver que el aparato se desviaba de modo tan pronunciado y alarmante, la gente retrocedió. Pero la aglomeración era tan enorme, que las primeras filas no pudieron ponerse en franquía. Mauvais intentó que el aparato se elevara, único modo de evitar una desgracia. Efectivamente, el biplano, con un movimiento brusco, separóse del suelo y se elevó unos ochenta centímetros. Creyóse que seguiría subiendo y que no ocurriría nada desagradable; pero desdichadamente no sucedió así. En vez de continuar subiendo, el aparato giró y dirigióse hacia el público, con vertiginosa rapidez. Parecía un proyectil. Con una fuerza incontrastable incrustóse materialmente en aquella masa humana. Un grito de espanto escapóse de todos los labios. Y centenares de personas, hombres, mujeres y niños, empujándose, cayendo, levantándose, intentaron huir del aparato.

La caída.

El biplano seguía volando a menos de un metro del suelo, determinando entre el público una dispersión general. Pero como estaba rodeado de gente y daba y recibía muchos encontronazos, torcióse y cayó al suelo como una masa. Mauvais saltó inmediatamente, gesticulando.

Una señora muerta.

La caída del biplano suspendió la loca huida a que se entregaban los que estaban dentro del radio de acción de sus alas y ruedas. Todo el mundo avalanzóse hacia el aparato y el aviador.

¿Hay desgracias? preguntaban autoridades, espectadores y Policía. El biplano fue levantado y Mauvais paró el motor.

Entonces vióse que bajo aquel yacija, ensangrentada e inmóvil, una señora. Procuraron incorporarla, pero la infeliz no daba señales de vida.

En una silla la llevaron inmediatamente a la enfermería del Hipódromo, y ya en la misma, se procuró reanimarla. Vióse que había recibido un terrible golpe en la cabeza.

Todos los auxilios fueron inútiles. Requeridos los médicos, éstos dijeron que había muerto en el acto.

La desgraciada víctima del trágico suceso, parecía tener unos cincuenta años de edad. Según hemos podido saber, se llamaba doña Petra Miguel.

Heridos.

Poco después fueron llevados a la enfermería varios heridos. Todos presentaban lesiones en la cabeza, porque el biplano, al penetrar por entre la multitud, iba golpeando a cuantos no podían apartarse a tiempo y se agachaban. Los heridos se llaman: D. Arturo Villate, D. José Villate, primo del anterior, D. Luis Talero, D. Gerardo Lobo y D. Vicente Manzano.

Contusos.

Además fueron por su pie, para ser curados de contusiones leves, algunas otras personas. El número exacto de heridos leves y contusos se desconoce, porque algunos de ellos se retiraron del aerodromo sin solicitar los cuidados facultativos.

De pronóstico reservado.

Los médicos que curaban a los heridos en la enfermería del Hipódromo dijeron que las lesiones sufridas por los espectadores cu-

yos nombres damos más arriba, son de pronóstico reservado.

Más víctimas.

Algo más tarde ingresó en la Casa de Socorro de los Cuatros Caminos el guardia de Seguridad Enrique Méndez, de veintiséis años de edad.

Presentaba varias heridas de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro de Chamberí fueron curados, más tarde, de lesiones leves, otros dos sujetos.

Ansiedad.

A los pocos momentos de ocurrido el suceso, la noticia se divulgaba por los alrededores, extendiéndose a Recoletos, a la calle de Alcalá y a todo Madrid, y llevando por doquiera la alarma.

La gente asaltaba los tranvías, y gran número de automóviles y de coches particulares y de alquiler se dirigían precipitadamente al Hipódromo.

La confusión era grande en toda aquella parte de la ciudad, y la intranquilidad reflejábese en todos los semblantes.

Todo el mundo se lanzaba hacia el lugar del suceso, con la impaciencia de saber si algún allegado había tenido la desgracia de ser víctima del triste suceso.

Como siempre acontece, en los primeros instantes se dió a lo ocurrido mayores proporciones aún, corriendo la voz de que el número de muertos y heridos era considerable.

Muchas familias que presentaban reunidas los vuelos, se dispersaron cuando el biplano penetró entre la muchedumbre.

Y entre aquella indescriptible confusión, velase a madres que llamaban a sus hijos con acentos desgarradores; esposos que buscaban, anhelantes, a sus esposas; hermanos, que no sabían dónde se encontraban sus hermanas, y temían que hubieran sido derribadas por la multitud, cuando ésta huía.

Nunca olvidarán los que han presenciado esta desgracia las escenas de desolación a que dió lugar.

Lo que dice Mauvais.

Interrogado el aviador Mauvais, ha dicho: «Antes de comenzar los vuelos, advertí al jefe de Policía que se corría peligro de un accidente.

Mi aparato mide diez metros y medio, y necesita mucho espacio para elevarse y maniobrar.

Había tanta gente, que el aerodromo, propiamente dicho, resultaba muy reducido.

El aparato recorrió 65 pasos antes de elevarse.

Al hacerlo, rozó a un inspector de Policía y al teniente alcalde Sr. Reynot.

Intenté elevarme lo más posible; pero no me obedeció el biplano.

Y embistió a la gente, no obstante mis esfuerzos.

El juez de guardia ha dispuesto que Mauvais quede detenido.

Luego dispuso el levantamiento del cadáver de Petra Miguel.

Últimos detalles.

Momentos antes de cerrar esta edición, seguía en el lugar del suceso el cadáver de la infortunada Petra Miguel, esperando la llegada del Juzgado, que había de llevarlo al Depósito.

El Juzgado de guardia continuaba también en el lugar de la desgracia, practicando una inspección ocular.

En el Hipódromo han sido curados los siguientes heridos: D. José Villar y Villate, coronel del Ejército, y hermano del ex ministro de la Guerra del mismo apellido. Su estado es muy grave.

D. José y D. Arturo Villate, hijos del conde de Valmaseda.

D. Vicente Manzano, que presenta contusiones de segundo grado.

D. Luis Talero, oficial de Artillería, que tiene heridas leves en la cara.

D. Gerardo Novo, inspector del Matadero. Contusiones de tercer grado.

Un sacerdote llamado, según hemos oído, D. José Gutiérrez, que se marchó a su casa inmediatamente, después de una ligera cura.

En el Hipódromo los curaron el médico militar D. Luis Sánchez y el médico civil señor López Pelegrín.

El coronel Villar fué trasladado a su domicilio en un automóvil, y los demás heridos en coches particulares.

En el distrito de Chamberí han sido curados: Lucas Fernández, de diez y nueve años, soltero, jornalero. Erosiones en la cara. Leve. Luis Vega, de cuarenta y seis años, militar retirado. Erosiones en el cuello. Leve. Florentino María Agreda, de cuarenta y nueve años. Fractura incompleta y estado congestivo. Grave.

La muerta, Petra Miguel, era sirvienta de doña Luisa Alverá, que vive en la Concepción Jerónima, número 4.

Los enfermos agotados

por las malas digestiones, que impiden la nutrición, vuelven a recuperar las fuerzas perdidas tomando diariamente las Aguas de Cestona, pues favorecen la digestión y hacen aprovechable el alimento.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, según le comunica el gobernador civil, se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que se inició esta mañana por los

operarios que trabajan en el cementerio del Este.

La Junta municipal del Censo Electoral de Madrid pone en conocimiento de los electores de las secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª, 13.ª, 14.ª y 18.ª del distrito del Congreso; 2.ª, 10.ª y 21.ª del de Chamberí; 6.ª y 28.ª del de la Latina, y 3.ª del de Buenavista, que la antevotación que debía celebrarse ayer, y que no se ha verificado por no haberse constituido las Mesas, se celebrará hoy viernes 3 del corriente, a las ocho de la mañana, en igual local, según aviso colocado por la Junta a la puerta de los Colegios.

TARTAMUDEZ

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano

«Asociación Wagneriana» de Madrid. Hasta el 10 del actual se admiten adhesiones, sin cuota de entrada, en la librería Beltrán, Príncipe, 16, y en Casa Gaisse, Preciados, 17.

Hoy se cura el estómago

radicalmente con el régimen de las infalibles Pastillas Jéba, recomendadas por todas las farmacias y en el depósito central del doctor Alcobilla, calle del Caballero de Gracia, 10 y 12.

CONSEJO DE MINISTROS

Como estaba anunciado, esta tarde se celebró en el ministerio de la Gobernación el Consejo convocado por iniciativa del señor Gasset.

La reunión, conforme adelantó por la mañana el Sr. Canalejas, fué breve.

En ella, aunque fuera saliéndose del asunto que iba a ser tema único de deliberación, el Sr. Canalejas dió cuenta a sus compañeros de los términos en que se expresaba el señor Cobian en telegrama a él dirigido, y que en otro lugar publicamos.

Los ministros comentaron muy favorablemente la actitud franca que adoptaba el señor Cobian, quien con su telegrama ponía término a la situación que con su silencio había creado, fundado, sin duda, en la creencia que el mismo Sr. Cobian tendría de que sus compañeros no dudarían de su asentimiento al acuerdo adoptado en la cuestión del Vaticano.

Asimismo reconocieron lo acertado que habían estado en no influir en que el Sr. Alonso Castriello fuera con el Sr. Gasset al Puerto de Santa María, pues ese viaje de los dos ministros se habría prestado a no pocas conjeturas y comentarios, y además se hubiera prestado a que se le concediera un alcance político que no tenía.

Acto seguido el Sr. Gasset dió cuenta de sus proyectos, mejor dicho, los leyó íntegramente, enterándose, no sólo de la parte dispositiva, sino de los preámbulos.

Los proyectos que forman el plan completo de obras públicas del Sr. Gasset se refieren a construcción de pantanos, ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales.

El coste total se aproxima a 300 millones de pesetas, a gastar en diferentes anualidades.

Sienta el ministro como criterio que de esa cantidad no ha de distraerse lo más mínimo para personal, salvo el caso de que pueda presentarse en algún sitio, por la importancia de las obras que se acometan, sea precisa la creación de una Jefatura de Obras.

No sabe el ministro si el Sr. Cobian querrá hacer un empréstito por el total de dicha cantidad ó mostraráse partidario de arbitrarla por medio de dos operaciones en vez de una.

Con la presentación de los referidos proyectos persigue el Sr. Gasset que los senadores y diputados tengan medios sobrados para investigar y comprobar cuanto tienda a la justificación del empleo de la cantidad que al país se pide.

Los ministros expresaron su conformidad al Sr. Gasset y no le ocultaron el agrado con que habían escuchado la lectura de sus planes. Dieron todos ellos al Sr. Gasset un voto de confianza.

El Sr. Gasset les comunicó que esta noche mismo saldrá para el Puerto de Santa María y que se proponía emprender mañana el viaje de regreso.

Sus compañeros le manifestaron que mañana podía quedarse en el Puerto y salir de allí para Madrid el domingo próximo.

Tratado el asunto que motivaba el Consejo, los ministros se separaron.

Los caballos del Rey

son alimentados en gran número con los excelentes piensos de Molassín y Búfalo, extraídos de la remolacha, que por su riqueza alimenticia y precio económico van adoptándose por casi todos los ganaderos españoles. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

La recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática.

A primera hora acudieron los Sres. Canalejas y marqués de Alhucemas, los cuales esperaron la visita del nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, que fué el primero de los diplomáticos que acudió.

Permaneció más de media hora conferenciando con el Presidente del Consejo y el ministro de Estado. En dicha conferencia dió cuenta al representante de Pío X de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros, siendo el prólogo de la política que el Gobierno piensa desarrollar en el aspecto religioso la Nota enviada hoy al marqués de González para que dé cuenta de ella al señor Merry del Val, en contestación a la que últimamente enviara Roma.

Monseñor Vico expuso a su vez el criterio que respecto a estas relaciones ha de guardar con el Gobierno, conviniendo desde luego en que las negociaciones se harán con toda

la suavidad y con la diplomacia que el caso requiere, sin que se llegue a la ruptura de relaciones.

También el embajador de Francia, monseñor Geoffroy ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. García Prieto, enterándole de la situación política de su país y de la constitución del nuevo Gabinete, apuntando la significación políticoreligiosa de cada uno de los personajes que le constituyen y de la política que desarrollarán, según las tendencias que representan.

Acudieron además a la recepción todos los cónsules, embajadores y ministros, siendo, por tanto, una tarde para el marqués de Alhucemas de gran estudio en los asuntos políticodiplomáticos mundiales.

El alfiler de la corbata

Es una joya que revela a primera vista el gusto de una persona. Si lleváis alguna construida sin arte ó mal montada, os exponéis al ridículo. Comprad las que vende LINAZASORO, carrera de San Jerónimo y Victoria, número 2, hechas con perlas y zafiros.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Ligada de la escuadra.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Los barcos Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura y Cataluña, constituyendo la escuadra, han fondeado esta mañana en el puerto, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

El Carlos V ostenta la insignia de almirante, por ir en él Santaló.

En el Princesa de Asturias va el contraalmirante Manterola.

A las once de la mañana, el almirante Santaló con su ayudante ha visitado al alcalde, gobernador y capitán general, los cuales le han devuelto después la visita.

El Carlos V está fondeado frente a la Dirección de la Junta de Obras del Puerto. Los demás están en la rada del Grao.

Doble crimen. En el pueblo de Puente Cobi, Francisco Cosano ha cometido un horrible crimen, matando a Matilde y Ana Delgado, de veintinueve y trece años, respectivamente.

El agresor se dirigió luego a la vía férrea, poniéndose al paso del tren, que le mató. Maura y Sánchez Guerra.

En el expreso han pasado Maura y Sánchez Guerra, que regresan de cazar en la finca Mezquitilla.

En la estación fueron saludados por algunos amigos y correligionarios cordobeses.

En el mismo tren iban los Sres. Moret y Martín Rosales, a los que no se pudo saludar, porque iban descansando.

En pro del turismo. Se ha reunido la Junta de Fomento del Turismo, tomando, entre otros acuerdos, a construcción de un hotel en la Sierra y otros asuntos.

Las corridas de feria. La Comisión taurina ha acordado el cartel de las corridas de feria.

Se lidiarán toros de Muruve, Saltijo y Antonio Guerra por los diestros Bombita, Machaquito y Gallito.

Mitín político. El domingo se efectuará en la Plaza de Toros un mitin político de conjunción republicanosocialista, en el que hablarán Galdós, Pablo Iglesias, Soriano, Salvatella, Nougues, Barcia, Tapia y otros oradores locales.

A África. CADIZ. (Viernes, tarde.) El crucero alemán «Eber», terminadas sus reparaciones en la factoría de la Compañía Transatlántica, zarpará el lunes para Casa Blanca y Camerun.

Acción meritosa. Es objeto de grandes elogios la acción realizada por el comerciante de ultramarinos don Francisco Sánchez.

El Sr. Sánchez, al ver que un niño de ocho años había caído al mar y se hallaba en inminente peligro de perecer ahogado, lanzóse al agua sin detenerse en despojarse de sus ropas, y consiguió salvar a la criaturita de una muerte segura.

Las personas que presenciaron la meritoria acción, felicitaron al Sr. Sánchez por su filantrópico arrojo.

Tratado con Cuba. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ahora empieza en el Fomento la reunión de presidentes de Sociedades económicas, convocadas para ocuparse en el asunto del Tratado de comercio que debe concertarse con la República cubana.

El presidente, Sr. Sedó, dará cuenta en su conferencia del estado de las negociaciones y causas que han influido para provocar el presente conflicto.

Se esperan con interés los acuerdos que se adopten.

Se trata de solicitar la cooperación y auxilio de los representantes en Cortes de Cataluña, para conseguir del Gobierno el concierto del Tratado.

Reparto de donativos. La Cámara de Comercio ha acordado dividir en cinco partes la cantidad recaudada para auxiliar a las víctimas de los temporales. Una parte será para las viudas ó madres de los muertos, otra para los niños huérfanos, otras dos para abrir libretas en la Caja de Ahorros, que les serán entregadas al llegar a la mayor edad, y una última parte para adquirir aparatos de pesca, barcos y demás para los que los perdieron en los últimos temporales.

AVISOS UTILES

En los Refrescos Ingleses, Alcalá, 4, se vende el Chocolate Scharck con vainilla a 1,25 pesetas paquete de 400 gramos.

Consecuencias de la gripe



Todo es de temer, como consecuencia de las fiebres epidémicas. Salir con bien de una de estas fiebres no quiere decir que esté uno a salvo de sus resultados, cuyo peso acaso nos agovie hasta el fin de nuestra existencia. Cuántas personas vemos, por ejemplo, curadas de las calenturas tifoideas, pero que de resultas se han quedado sordas ó atacadas de enajenación mental! La idea popular que induce a temer las consecuencias de las enfermedades epidémicas, como de las cuales siempre queda algún rastro, es perfectamente justa.

Veamos la influenza, por ejemplo, puesto que actualmente tantas víctimas causa. La influenza, aun curada, puede dejar:

En lo que concierne al aparato digestivo, hepatitis é ictericia.

En lo que concierne al aparato respiratorio, los abscesos, la gangrena de los pulmones, la pleuresía purulenta.

En lo que concierne al aparato urinario, la nefritis aguda.

No se crean curados porque ya no tengan calentura ni dolores de cabeza, ni curvaturas. No se crean curados porque no tengan ya catarro bronquial. Aun serán por largo tiempo presa de la gripe. Apresuren, por consiguiente, su convalecencia. Teman las complicaciones. Aquí están las Píldoras Pink para ayudarles.

Tan pronto como comienza la convalecencia de la gripe, se impone el uso de las Píldoras Pink.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos BILBAO-SAN SEBASTIÁN-TOLESA

Constituida el 21 de marzo de 1910, ante el notario D. Alfredo ECTORS, de Bruselas, y publicada en los anejos del «Moniteur Belge» del 2 de abril de 1910, número 1897.

Capital de Acciones: 7.000.000 de francos.

DOMICILIO SOCIAL: BRUSELAS Emisión de un lote de 20.000 Acciones de capital, de 4 francos 100 cada una, enteramente liberadas.

Que forma parte de las 70.000 acciones de capital suscritas y enteramente liberadas.

Precio: Francos 112,50

LAS SUSCRIPCIONES SE RECIBIRAN, A PARTIR DEL 1.º DE FEBRERO DE 1911:

En Madrid, San Sebastián, Barcelona y Bilbao, EN LAS CASAS DE BANCA Y ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO.

En París, EN LA BANCA ANDRE HAMBURG & CIE., 10 rue du 4 septembre.

Los señores suscriptores tienen derecho a una parte de fundador por cada cinco acciones suscritas.

Pueden suscribirse por correspondencia. La línea de San Sebastián a Tolosa empezará a funcionar el 1.º de julio próximo.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

BASTONES ABANICOS, SOMBRILLAS 40 por 100 de economía comprando en la fábrica de M. VELEZ, Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el MIOGENOL, 5 ptas. farmacias.

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO CLOROSIS AROUD

CARNE-QUINA-NIERO El más poderoso Regenerador.

AVISO A LAS SEÑORAS Gran liquidación de novedades en confecciones, selería, lanas, encajes, mantillas, adornos, tules, TODOS LOS ARTICULOS SE SALDAN A MITAD DE SU VALOR SE SALTAN A MITAD DE SU VALOR Soportales de Santa Cruz, esquina a la calle de Atocha, LA GLORIA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 4.

REAL.—8.45.—Cristo en la fiesta del Purim y El final de Don Alvaro (español).
ESPAÑOL.—3.15.—Concierto por la banda Municipal.
8.—El agua milagrosa y Traidor, inocente y mártir (popular).
PRINCESA.—9.—Primavera en otoño y Zaragoza.

PASTILLAS CRESCO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos, no enrojecen el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar.
Venta en todas las farmacias y droguerías. A pesetas 1.50 la caja. Por mayor: Pérez Martín y Compañía, ALCALA, 9, MADRID.

VIA Y VAGONETAS "KOPPEL"
Antes Ahora
ECONOMIA EN TRANSPORTES
EN CONSTRUCCIONES, FABRICAS, MINAS E INDUSTRIAS
Se da en arrendamiento
Casa central: Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43



¿Qué bien se duerme en las camas que fabrica APO...
CIEGOS Sin operación ni riesgo, se cura la catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueras, 86, Madrid.

ULTIMO INVENTO PARA EL OIDO
Con el Aurófono, aparato científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho en la oído.
Unico representante en Madrid, Eusebio Quirregallo de Alonso Semmarti, Carretas, 18.

LONGIA DEL ALMIDON CRUZ, 5 y 7.
Cambio de monedas y billetes de todos los países.
Chocolate elabora los brazos con los mejores cacao. Café de Puerto Rico, sueta diario. Tés, Azúcares, Garbanzos finos de Castilla, Judías del Barco de Avila, Arroz, Almidón inglés marca Colman's y otras. Aceite y jabón.

TE TAMENTARIA
de la señora Condesa de Fuenrubia.
El día 6 del corriente, á las doce, se celebrará en Madrid, en la Nocturno de D. Francisco Moragas, calle del Arco, número 2, subasta pública para la venta de una heredad de tierras de labor, radicada en el término de Sominchar, provincia de Toledo.

EL ILMO. SEÑOR
Don José Peláez y Urquina
ABOGADO
FALLECIÓ EL 20 DE FEBRERO DE 1911
Depués de recibir los auxilios espirituales.
R. I. P.
Sus hijos D. José y D.ª Carmen; sus hermanos don Dionisio, D. Clemente, D. Agustín y D.ª María de los Dolores; hermanos políticos D.ª Teodora Latorre y don José Antonio Andrés y demás familia, RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Préstamos
sobre alhajas y papeletas del Monte. Maraña Pineda, 1.

A BUENOS AIRES
y Brasil, en 2.ª y 3.ª pta. Cuba, México, Chile, etc.
Agencia: Romanones, 20.

SAN JOAQUIN, 12.
Vaga sin hueso, 1 peseta; elegida, 1,20; suada, 0,90.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE 2. PRÉSTAMOS
Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.ª y 2.ª.
Traspaso casa huésp. con estable. E. Preciados, 17, 2.ª.
Alquilase gran piso 1.ª, inmejorables condiciones. Alcala, frente al Retiro.

OPOSICIONES
En mayo á Gobernación y Correos, prepara personal ambos Cuerpos. Internado. Fuencarral, 105, a academia.

Se vende casa calle de San Mateo, para tratar: don Agustín Bustamante, Arrieta, 17, entre Suelo; de 10 á 1.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

AGUA DE ABISINIA
EL MEJOR TONICO
CANAN
"LUQUE"
FOSFATADA
THEOBROMINA
ADRESEROS OT
MEJOR PARA
MADRES
Anticaries "LUQUE"
CON ALTA
Dolor de muelas
POR 250 PTAS.

PIÑAS
blancas superiores, 15. Bónitas y batatas barquillo, 12.

OCASION
Urge venta berlines gomas, buenas conds. Prado, 26, 3.ª d.ª.

SE ALQUILA
Grandes locales para bajos y altos. Fuencarral, 147.

ALQUILLO TALLER
Independiente con vivienda. Principe de Vergara, 26.

ZAPATO
(ESTILO AMERICANO)
Taflete 7,35
legítimo
Romances, 16, 1.ª d.ª, y 1.ª y 2.ª y 3.ª d.ª.

NO MAS PURGAS
Con los Soporíferos Victoria á la gloria: una solidificada deso destierra el estreñimiento. Caja, 1.50. Victoria, núm. 5 MADRID.

Antigua
de información comercial se cede, ó admite socio con capital que le lleve, por falta de salud para atenderla. R. Lta. Os, ced.ª 8614

FABRICA
de billetes se recomienda por su perfección y economía. Hispano-francés, Zaragoza, núm. 4.

COCHES
Se vende berlina, jardinera y tonneau, baratos. P.ª Romana, 7, Guindalera, Sr. Torres.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680000 caballos

PLACAS Y PAPELES GRIESHABER
Depósito de fábrica, JARDINES, 27, MADRID

Debilidad sexual
(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, MORALES, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 534.

SOLAR
que mide 1804 metros cuadrados, con fachada á tres calles, se vende, ó parte de él si conviniere. Razón: calle de Recoletos, núm. 24.

Comprimidos Alimenticios Ortega
LABORATORIO FABRICA.—PUENTE DE VALLECAS FARMACIA.—LEON 13.—MADRID.—
Precio: 850 — pesetas.

PERDIDA PERRO CASSET
canela, claro, patas cortas, orejas largas. Princesa, número 10, gratificarán.

Se desea empleado buena letra, francés, modestas pretensiones. Seguros. Montalbán, 18.

Se venden 3 á 6 mil pies de terreno, en junto ó en lotes de 4 ó 5 mil, en el mejor punto de Amaniel (Cuatro Caminos). E. G. Bilbao, 7, curti.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Alava)
Fídense en todos los hoteles y restaurants.
DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life. Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaistang, Príncipe, 18.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arzobispado, 1.—Las Colonias.
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Intantanas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35. «La Neprita».
D. E. Pidonx, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrozo, 10 y 12. «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olanzaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Cayes Monopolo» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA
MARINA LÓPEZ SALLABERRY Y MONASTERIO
Que falleció el día 4 de marzo de 1910 á LOS 17 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsolados padres D. José López Sallaberry y doña María Monasterio, hermanas, hermanas políticas, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en San Fermín de los Navarros, en los Jerónimos del Corpus Christi (Carboneras), y el 5 y el 6 en las Calatravas, serán aplicadas por su alma.
El día 17 se tará expuesta Su Divina Majestad en la catedral de las Carboneras.
Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ABANICOS R.L. SERRA 5. CARRETAS. 5. SOMBRILLAS
Frente al Ministerio de la Gobernación

EL NIÑO
SERVANDO FERNÁNDEZ-VICTORIO Y PEREIRA
HA SUBIDO AL CIELO
el 3 de marzo de 1911, á los tres años de edad
Sus aflijidos padres D. Nicolás y doña Antolina; abuela, hermanos, tíos y primos, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 4 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pantojas, núm. 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.
El acompañamiento se despide en la Plaza de Manuel Becerra.—No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 16
6, Preciados, 6.—6, Preciados, 6.
LA AMERICANA
TINTORERIA Y QUITAMANCHAS
I TEMA MODERNO
Especialidad en Limpieza al Seco en Mantillas, Tules, Gasas, Sedas, Encajes y Guantes. Se tiñen y limpian, por nuevos procedimientos, toda clase de ropas de señora y caballero.—Se planchan y limpian tules señora, estilo actual.—Luz en veinticuatro y cuarenta y ocho horas.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR
DON BALTASAR LOSADA MIRANDA PARDO DE FIGUEROA SEBASTIAN
conde de Maceda, Grande de España
FALLECIÓ EL DIA 4 DE MARZO DE 1909
R. I. P.
Sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Maceda y San Román y marqueses de Santa Marina del Villar; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.—Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de Nra. Sra. del Buen Consejo y su filial San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.—Los Excmos. Ilmos Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcala, Sion y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NEGOCIO
seguro, situado en el centro de Madrid, con 311 pta., rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lata. Fuencarral, 90, ent.º Izq. De 10 á 12 y 4 á 6.—Caja de seguros.

COMPRO
alhajas, pago en efectivo. Cajas, Guitana, Jorquera, Cab.ª de triaca, 10 y 12.

NOVENO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR
D. Enrique Pérez de Guzmán
EL BUENO Y GALLEGO
Marqués de Santa María, marqués de Real de Sevilla, ex diputado á Cortes, ex senador, ex consejero del Monte de Piedad, etc.
Falleció el día 4 de marzo de 1902.
R. I. P.
Sus hijos, los excelentes señores condes de Torre-Arias y duques de Valencia; nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las Iglesias de San Andrés de los Flamencos, San Fermín de los Navarros, oratorio de Calabazero de Gracia, y el día 5 en las Salinas Reales, catedral de Santa Ingrida, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. 4 Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Valencia y obispos de Alcala y Sion han concedido indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Agencia de Anuncios.—J. Domínguez.—Plaza de Matute, 8

Remedios de toda Confianza
ZARZAPARRILLA PILDORAS de BRISTOL
Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores
De venta en todas las Farmacias
Proprietarios y Únicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK
Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

EL EXCMO. SEÑOR
Don Juan Felipe Sendín y García Hidalgo
ABOGADO
Ex senador del Reino, ex diputado á Cortes y ex gobernador civil
HA FALLECIDO EL DIA 3 DE MARZO DE 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª María Trinidad Olarte; sus hijos, D.ª María de los Angeles, D. Manuel y D. Gregorio; su hijo político, D. Manuel González; su hermano, D. Gregorio; padre político, D. Juan Benito; hermanos políticos, D.ª Tomasa Briones y D. Juan Antonio Olarte; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Valverde, núm. 35, á la estación del Mediodía, para ser trasladado al Alcorer (Gualajarar), al panteón de familia, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la estación. Se suplica el coche.
LA SOLEDAD, Desengaño, 10.